

PROYECTO CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
001	01	Asistente Técnico
002	01	Especialista en Geotecnia y Control de Calidad
003	01	Asistente en Arqueología
004	01	Topógrafo
005	01	Responsable de Almacén
006	01	Responsable SSOMA
007	01	Técnica en Enfermería
008	01	Asistente técnico
009	01	Auxiliar Administrativo
010	01	Prevencionista
011	01	Conductor de Sprinter
012	01	Apoyo técnico
013	01	Conductor de Camioneta de Inspección de Obra





CODIGO N° 001	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) ASISTENTE TÉCNICO
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de ofimática nivel Avanzado (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Avanzado. - Italiano Básico. - Certificaciones en AUTOCAD, CIVIL 3D, S10 y/O DELFHIN EXPRESS.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones y/o actividades de actualización profesional afines a la profesión, a partir del año 2020 a la fecha.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente Técnico aprobado. - Apoyar en la elaboración de las modificaciones de obra (ampliaciones presupuestales, ampliaciones de plazo). - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Metrados diarios de las partidas ejecutados. - Emitir informes sobre incongruencias entre el expediente técnico y la evaluación detallada de campo. - Realizar la revisión detallada de los cálculos hidráulicos, metrados, presupuesto, análisis unitario, relación de insumos, planos, memoria descriptiva y la verificación de los proyectistas. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades i/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - De ser necesario rediseñar las estructuras que se observen y que el proyectista no emita su opinión. - Desarrollar actividades de ejecución de obra, así como informes correspondientes. - Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Seguimiento y verificación de personal. - Formar parte del comité de seguridad de obra y desarrollar sus actividades según sea el caso. - Realizar otras tareas asignadas por el Residente de obra.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 002	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y CONTROL DE CALIDAD
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO GEÓLOGO con Especialidad en Geotecnia, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Avanzado (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Certificación en AUTOCAD, CIVIL 3D, S10, y/o otros afines al puesto. - Inglés básico. - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y/o actividades de actualización profesional, a partir del año 2018 a la fecha.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Preparación, utilización, calibración y mantenimiento de las máquinas e instrumentos de muestreo y ensayo. - Estudio del proyecto de construcción. - Análisis del programa de control de calidad del proyecto, en las obras de movimiento de tierras, conformación de terraplenes e impermeabilización de reservorios. - Muestreo, ensayo (mecánico, físico y químico) y análisis de materiales y productos utilizados en la ejecución de los diferentes elementos constructivos y de instalaciones. - Recepción de materiales de obra. - Solicitud de certificaciones y homologaciones de productos y elementos constructivos. - Interpretación, valoración y gestión de resultados de ensayo. - Prevención, detección y diagnóstico de patologías de la construcción. - Otras actividades inherentes al cargo, requeridos por la Residencia del proyecto
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 003	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE EN ARQUEOLOGÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER ARQUEOLOGÍA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Inglés básico. - Quechua intermedio. - Cursos, diplomados y/o certificación en plan de monitoreo arqueológico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Tener conocimiento en tramites de PMA,, ciras todo lo concernido en ministerio de cultura.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIÓNES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en los trabajos de campo, monitoreo arqueológico propiamente dicho. - Apoyo en la elaboración del expediente final del monitoreo arqueológico. - Apoyo en otras actividades que considere el arqueólogo y el residente de obra. - Efectuar un seguimiento al tema de saneamiento físico legal de las áreas a intervenir. - Deberá indicar los tramites que deben efectuar de acuerdo a la necesidad de obra. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 004	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)TOPÓGRAFO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos de AutoCAD Civil 3D y otros similares.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Control planimétrico y altimétrico de las líneas de conducción principal - Realización de actividades de topografía de la obra. - Monumentar los puntos de control. - Llevar la información de campo para la obra. - La información de campo, procesar y entregar al Ing. Residente. - Apoyo en la ejecución de trabajos en campo. - Velar el estado operativo de todos los equipos que se le entreguen, estos deberán de ser entregados en las mismas condiciones que se le fue entregado a la conclusión del contrato, siendo el único responsable por la pérdida, accidente o cualquier deterioro que sufran los equipos asignados. - Realizar otras actividades que le asigne el Residente de obra.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 005	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE ALMACÉN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Administración, Contabilidad o TÉCNICO en Administración, Contabilidad o Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos Diplomados y/o especialización en el manejo de Almacén y Logística. - Curso de ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de la normativa de los Sistemas Administrativos, Gestión de Almacenes, Ley de Contrataciones del Estado. - Conocimiento de materiales propios de los sistemas de riegos e infraestructura hidráulicas.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Programar, ejecutar y controlar las actividades relacionadas a la Gestión del Proceso de Almacenes del Proyecto asignado, a fin de garantizar la custodia, resguardo de los bienes a su cargo en el marco de los procedimientos internos y normativa vigente a fin cumplir con los objetivos institucionales. - Efectuar el ingreso de materiales al almacén de obra, debidamente verificados con su guía de remisión y/o pecosas de salida de almacén de la Sede Central del PLAN MERISS, apoyando en traslado y ubicación de los bienes. - Controlar la Salidas de materiales, Combustible e insumos, según necesidad de la Obra, con Notas de Salida de Almacén, previa autorización del Residente de Obra. - Controlar el movimiento de almacén en forma diario y reportar al Residente de Obra, para el reporte en el Cuaderno de Obra, tanto las salidas como los ingresos. - Informar en forma permanente los saldos existentes del movimiento de almacén al Residente de Obra, para prever el desabastecimiento de materiales, para una mejor ejecución de la obra. - Mantener al día las Tarjetas de Control Visible, en forma ordenada y coherente, a fin de contar con información actualizada y oportuna. - Conciliar en forma permanente con el Asistente Administrativo de la Obra, el movimiento de almacén para la presentación de los informes mensuales. - Coordinar con el Asistente Administrativo y el Residente de Obra, sobre la provisión de bienes y servicios solicitados en los requerimientos y que lleguen en forma oportuna a obra, a fin de evitar los retazos en la ejecución de la obra. - Mantener en archivo físico y/o digital toda la documentación administrativa concerniente a la ejecución de obra, a fin de garantizar su custodia y resguardo, para su posterior entrega. - Presentar en forma mensual al Residente de Obra, el Movimiento de Almacén, en forma detallada y por partidas específicas de gasto - A la culminación de mes, practicar el Inventario Físico de Bienes, y emitir los informes correspondientes - Remitir el movimiento consolidado de almacén de obra, a fin de efectuar la pre - liquidación Financiera de la obra - Emitir informes y presentar información en materia de su competencia. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 006	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE SSOMA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Ambiental, Industrial o Afines Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomados y/o especialización de Seguridad y Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA). - Curso de ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento avanzado en normativas legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 30222, G-050).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente, enmarcado en la Ley N° 29783. Seguimiento, implementación y cumplimiento de la Ley N° 29783 y la Norma G-050 en seguridad de Obra, en todos sus extremos garantizando la implementación obligatoria de lo considerado en los siguientes documentos de gestión. - Cumplimiento también de la ley n° 30222 modificatoria de la ley n° 29783 (arts. 13, 26, 28, 32,49(d), y 76. Cumplimiento del D 5.009-2005-TR (Obligación de los empleadores y Centros Médicos Asistenciales de reportar al Ministerio, los AT, IP e IQ. - Implementación y cumplimiento de R.M. N° 148-2007-TR Constitución y funcionamiento del Comité y designación de del Supervisor de SST y otros documentos conexos. - Elaboración del Mapa de Riesgos, siendo éste visible y de acceso a todos los trabajadores. - Implementar la matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control). - Realizar las Charlas Diarias en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo a todo el personal técnico y obrero dentro del ámbito del proyecto. - Velar por el cumplimiento de los registros y documentos de gestión de SST como: ATS, PETS, PETAR, CHECK LIST, y demás documentos de gestión. - Integrante y participante activo en el Sub Comité de Seguridad y Salud del proyecto. Verificación de cumplimiento del correcto uso de los implementos de seguridad y salud a todo el personal técnico-administrativo, obrero y visitante dentro del ámbito del proyecto. - Presentar un informe mensual y otros de ser necesario de manera inmediata y dentro del lapso solicitado por el jefe inmediato, oficina SSOMA - Sede y/o direcciones de línea, siendo emitidos a Residente de Obra con copia a las dependencias mencionadas. - Velar por la entrega y/o renovación de equipos de protección personal (EPPs). n) Realizar un reporte diario de manera digital de las actividades y/o registros SST mediante via WhatsApp en el grupo "SSOMA-PLAN MERISS". Realizar un reporte mensual al Coordinador SSOMA de la Institución. Informar inmediatamente en caso se presente un incidente considerable o accidente de trabajo, efectuando las gestiones correspondientes como: evacuación al centro de salud en caso sea necesario. Preparar un Plan de Emergencia para evacuación en caso de emergencia por sismo, lluvia, derrumbes, inundaciones, etc. Implementación del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo para su proyecto, en base a la RM N° 972-2020-MINSA. Verificación e implementación del proceso de sensibilización y socialización de los protocolos de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 en el Trabajo dentro del ámbito del proyecto. Velar el cumplimiento de los protocolos exigidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19, en coordinación con la responsable de Salud del proyecto. Otras actividades inherentes al cargo, solicitados por Residencia de Obra y oficina de SSOMA Sede.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 007	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) TÉCNICA EN ENFERMERÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICA EN ENFERMERÍA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Intermedio.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento avanzado en normativas legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 30222, G-050).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del área de salud ocupacional y medio ambiente, enmarcado en la ley N° 29783. Seguimiento, implementación y cumplimiento de la ley N° 29783 y la norma g-050 en seguridad de obra, en todos sus extremos garantizando la implementación obligatoria de lo considerado en los siguientes documentos de gestión: Seguimiento, implementación y cumplimiento de la ley N° 29783 y la norma g-050 en seguridad de obra, en todos sus extremos garantizando la implementación obligatoria de lo considerado en los siguientes documentos de gestión: d) Deseable mas no obligatoria: normativa vigente de la ley N° 29783, mod. 3022 "ley de seguridad y salud en el trabajo". - Capacidad de análisis y síntesis, planificación y razonamiento lógico. - Reconocimiento en los ambientes de trabajo del proyecto. - Participar en las recomendaciones para el control de los riesgos del proyecto. - Evaluar la salud de los trabajadores en base a la historia clínica ocupacional. - Participar de los exámenes pre ocupacionales y periódico de los trabajadores del proyecto. - Proporcionar apoyo en la atención de emergencia al trabajador lesionado. - Brindar atención de enfermería al trabajador afectado de una enfermedad relacionada con el trabajo o enfermedad común
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 008	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE TÉCNICO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Civil Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia profesional en el área de hidráulica, sistemas de riego e infraestructura hidráulica (presas y reservorios), requisito mínimo.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Apoyo en las modificaciones y ampliaciones del expediente técnico - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. g) Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales,
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,296.00 (tres mil doscientos noventa y seis con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-3, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 009	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)APOYO ADMINISTRATIVO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO Administración, Contabilidad o Economía.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico. - Gestión Pública y Almacenes.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en proyectos de riego y saneamiento básico.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de documentación y trámites administrativos. - Apoyo en la elaboración de informes. - Apoyo en el seguimiento de los documentos de obra. - Verificación de tareas en campo. - Otras actividades encomendadas por su jefe inmediato.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,198.00 (dos mil ciento noventa y ocho con 00/100 Soles) mensuales, categorías A-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 010	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)PREVENCIONISTA DE RIESGOS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Metalúrgica, u otras carreras afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Especialización en Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Curso en Seguridad y Salud en el trabajo, Curso en uso y manejo de extintores o Curso de Bomberos, Curso en trabajos de alto riesgo o afines a la función. - Curso de ofimática nivel Básico (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y especialización en temas de Seguridad Ocupacional y/o primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir al responsable de SSOMA en el cumplimiento de las políticas, procedimientos, estándares, objetivo y Plan de seguridad, higiene y ambiente del Proyecto. - Asistir en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en base al Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID 19 del Proyecto, en base a la R.M. 972-2020-MINSA. - Asistir en la realización de los ATS y charla de 5 minutos en los distintos frentes de trabajo. - Controlar el uso de EPPs adecuados en cada labor, así como el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro (PETS) y los estándares de trabajo (PETAR). - Realizar inspecciones de seguridad. - Verificar el estado de los Equipos de Emergencia y de los EPPs de los trabajadores, así como asistir en la evaluación de los trabajos de alto riesgo (eléctricos, de altura, en caliente y en espacios confinados). - Otras actividades dispuestas por parte del área SSOMA, Salud y de la Residencia del Proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 011	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE SPRINTER
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Quechua Básico. - Inglés Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con brevete mínimo A-IIIa (Mínimo necesario para conducir vehículo oficial para transporte de personal – camionetas pickups). - Operación de equipos, maquinaria liviana afines, mecánica básica, manejo defensivo, otros.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Contar con brevete mínimo A-IIIa (mínimo necesario para conducir vehículo oficial para transporte de personal) b) Disponibilidad de realizar el transporte de personal de obra en horarios requeridos por la Residencia de Obra. - Realizar informes periódicos sobre el funcionamiento de la maquinaria. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje y combustible, que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Antes de cada salida, la maquinaria, deberá de realizar la inspección respectiva del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones - Verificar que la documentación del vehículo asignado este en regla, - Otras actividades inherentes al cargo, requeridos por la Residencia del proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 012	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA – CANAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)APOYO TÉCNICO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO O BACHILLER Ingeniería Civil.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en programas AutoCAD 2D, AutoCAD 3D.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en control y rendimiento de maquinarias y equipos. - Apoyo en el Levantamiento de observaciones al Expediente de Financiamiento del Control Concurrente de la Contraloría General de la República c) Apoyo a asistente técnico en la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Apoyo en el control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. Apoyo en el seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas en obra. - Apoyo en el control de los metrados diarios de obra. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto de Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,198.00 (dos mil ciento noventa y ocho con 00/100 Soles) mensuales, categorías A-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 013	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IRRIGACIÓN CHECCA - CANAS
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA DE INSPECCIÓN DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No corresponde
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos técnicos de mecánica automotriz básica y Primeros auxilios. - Conductor con brevete de categoria. - Quechua básico.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Conducción de la camioneta asignada a la inspección de obra para el traslado del personal de inspección de obra de Cusco al proyecto y retorno. - Traslado y movilización del área de supervisión hacia el área de intervención del proyecto y retorno a oficina de supervisión. - Velar por el mantenimiento oportuno de la unidad (cambio de aceite, engrase, limpieza y otro.) - Mantener la unidad en buenas Condiciones de uso. - Deberá de estar al día en el llenado de los partes diarios de la camioneta en donde estará las horas máquina, kilometraje recorrido, consumo de - Llenado de los partes diarios de la camioneta en donde estará las horas máquina, kilometraje recorrido, consumo de combustible, actividades realizadas y cualquier otra incidencia que será verificadas por el equipo técnico correspondiente. - El conductor no deberá operar la unidad cuando esta presenta desperfectos o fallas que atenten contra la integridad de las personas y de la unidad - Asegurar que la unidad sea custodiada en los campamentos del proyecto o lugares autorizados por el ingeniero Residente e Inspector. - Otras actividades inherentes al cargo, o que el inspector de obra designe.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



**PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO
TTIOMAYO Y YUTTO, DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS, QUISPICANCHI, CUSCO.**

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
014	02	Asistente Técnico de Obra
015	01	Responsable Seguridad y Salud en el Trabajo
016	01	Responsable Almacén
017	01	Topógrafo
018	01	Conductor de Volquete EGA-660
019	01	Conductor de Volquete EGK-665
020	01	Operador de Excavadora CASE CX290B
021	01	Técnico en enfermería
022	01	Operador de Motoniveladora
023	01	Inspector de Obra
024	01	Conductor de Camioneta para Inspección
025	01	Operador de Rodillo Liso Vibratorio LCB
026	01	Topógrafo
027	01	Asistente Técnico
028	01	Técnico en Aspersión
029	01	Antropólogo
030	01	Técnico en Producción Agrícola





CODIGO N° 014	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) ASISTENTE TÉCNICO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel básico. - Inglés nivel básico. - Software aplicado a ingeniería (CAD, Civil 3D, y/o GIS, S10, waterCAD).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en la normatividad técnica referida a la ejecución de obras. - Conocimiento de sistema de riego por aspersión.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Apoyar en la gestión y control del avance de la obra y cumplimiento del cronograma de obra, en coordinación con el Ing. Residente. - Apoyar en la coordinación con el maestro de obra y el personal involucrado los avances de la ejecución de la obra (diario, semanal, quincenal mensual) validando los avances y las liberaciones del trabajo realizado. - Apoyar en la verificación de que todos los trabajos se realicen de acuerdo a los planos debidamente aprobados, considerando las últimas versiones y revisando y compatibilizando las especificaciones técnicas. - Apoyar en la revisión y validación de los metrados de obra, para a obra en general y para cada partida de control. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta. - Rediseños de planos de acuerdo a las modificaciones aprobadas por el residente e inspector de obra. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas. - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. - Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. 18 Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, - Conocimiento de manejo de los siguientes softwares AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, 5-10, MICROSOFT PROJECT, WATERCAD, y otros. - Otras actividades inherentes al cargo,
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 015	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE SSOMA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Ambiental, Geólogo, Industrial, Metalúrgico o afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel básico. - Inglés nivel básico. - Conocimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo 29783. - Especialización e seguridad y salud en el trabajo.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional, enmarcado en la Ley N° 29783 - Seguimiento, implementación y cumplimiento de la Ley N° 29783 y la Norma G-050 en seguridad de Obra en todos sus extremos garantizando la implementación Obligatoria de la considerado en los siguientes documentos de gestión - Ley N° 29783 y su reglamento DS. N° 005-2012-1R - DS N° 009-2005-TR (Obligación de los empleadores y Centros Médicos Asistenciales de reportar al Ministerio, los AT, IP e IQ - RMN 143-2007-TR Constitución y funcionamiento del Comité y designación de del Supervisor de SST y otros documentos conexos - Ley N° 30222 Modificatoria de la ley N° 269783 (Arts. 13, 26, 28, 32, 49 (d) y 76 - D.S. N° 006-2014 TR. Modificatoria del D.5. N° 005-2012-TR - Elaboración del Mapa de Riesgos y su publicación en un lugar visible y de acceso a todos los trabajadores. Identificación de las zonas de peligro riesgos y alternativas a sugerir. - Identificación de riesgos en el ámbito del Proyecto, realizar las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo. Integrante y participante activo en el Sub Comité de Seguridad, - Verificación en el uso de implementos de seguridad del personal técnico, obrero y visitantes - Presentar un informe mensual y otros de ser necesario de forma inmediata al Residente, los cuales deben de contener como mínima: Copia de inducción General del proyecto al nuevo personal. Copia de charlas Diarias al personal técnico y obrero - Copia de la implementación de ATS Copia de la implementación de PERC. de ser necesario - Entrega y renovación de equipos de protección personal (EPP) - Realizar un reporte mensual al coordinador del área de \$SOMA de la Institución. - Informar en caso que se presenten accidentes de Obra efectuando gestiones para su evacuación en caso sea necesario, 16 Preparar un plan de emergencia para evacuación en caso de emergencias por sismo, lluvia, derrumbes, inundaciones etc. - Implementación de los protocolos de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo y sus modificatorias correspondientes - Ejecución en el proceso de sensibilización y socialización del protocolo de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo, ante Instituciones del - Estado en el ámbito de intervención del proyecto. - Velar el cumplimiento de los protocolos exigidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19, en coordinación con la responsable de Salud del proyecto - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 016	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE ALMACÉN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO, BACHILLER, LICENCIADO, en Administración, Contabilidad o TÉCNICO en Contabilidad.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel básico. - Diplomado en Contrataciones con el Estado. - Cursos de manejo de almacén, el mismo que cuenta la institución de software de SIADEG.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de sistemas Administrativos y/o Contables.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir, verificar y Suscribir la conformidad sobre ingreso de bienes al almacén de obra. - Verificar la cantidad de los equipos y materiales según requerimiento y términos de referencia con conocimiento del residente y la supervisión de obra. accesorios - Ejecutar, coordinar y desarrollar las actividades relacionadas a la recepción, registro, almacenaje, y distribución de bienes, suministros, herramientas, para tuberías y equipos menores adquiridos para el proyecto, - Realizar el control de: los materiales, herramientas, equipos menores en el sistema de la plataforma virtual de la institución. - Efectuar el inventario físico de existencias, Informar sobre los bienes obsoletos en desuso o con poco movimiento. - Elaboración de los reportes diarios y mensuales como: Saldo valorizado Movimiento de almacén diaria. Movimiento de almacén mensual. Control de bienes a través de las notas de entrada y salida. Control de bienes a través de los Kardex y bincards. - Velar por la seguridad de los materiales y equipos de almacén. - Proporcionar los bienes e insumos conforme al programado y requeridos por los maestros de obra. Coordinar la oportuna reposición de stock y emitir oportunamente el saldo de materiales y otros. - Recepción y entrega diaria de materiales, equipos y herramientas en custodia a los guardianes de turno, dentro del campamento, - Responsable de utilizar todos los formatos establecidos en la directiva, así como de ingresar toda la información al sistema o plataforma de la institución. - Son responsables de verificar que los equipos nuevos adquiridos deben tener su codificación previa por control patrimonial. En este caso si no ha pasado esta etapa no está obligado a la recepción del mismo (puede coordinar con control patrimonial para sanear esta situación). - El almacenero es responsable civil y penalmente de las existencias físicas del almacén de obra durante la ejecución de la obra, mientras este contratado por el régimen especial de construcción civil. - Realizar inventarios físicos en forma semanal, a fin de verificar las existencias físicas y los stocks correspondientes - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 017	PERFIL DEL PUESTO
AREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)TOPÓGRAFO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO EN TOPOGRAFIA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre topografía o afines y de software aplicado a ingeniería (CAD, civil 3D y/o Arcgis).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas. - Realizar levantamiento topográfico de Zonas de ubicación de bocatomas y obras de arte en el Proyecto. - Realizar replantea y trazo definitivo en bocatomas y obras de arte. - Monumento de los puntos de control. - Localizar los puntos apropiados para los levantamientos topográficos. - Realizar el control altimétrico y planimétrico de Obras de arte (Bocatoma, Cámaras de carga, buzones de inspección y gro, Cámaras rompe presión, válvulas, hidrantes y otros). - Realizar el control altimétrico de acuerdo a los BMS (Control de nivelación en los canales principales y matrices del Proyecto) - Realizar el trazo, nivelación y replanteo de matrices en el sistema de aspersión del proyecto. - Realizar el levantamiento post construcción. - Generar bases de datos para el procesamiento de las curvas de nivel, planta, perfil y secciones al detalle. - Efectuar trabajos de levantamiento topográfico, para lo cual deberá tener conocimiento de manejo de diferentes tipos de equipos topográficos (Estación Total, Nivel topográfico, Eclimetro, GPS, entre otros) - Velar el estado operativo de todos los equipos que se le entreguen, estos deberán de ser entregados en las mismas condiciones que se le fue entregado a la conclusión del contrato, siendo el único responsable por la pérdida, accidente o cualquier deterioro que sufran los equipos asignados. - Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía. - Realizar informe detallado de las actividades realizadas durante el mes. - Otros trabajos inherentes a su función indicadas por la Residencia de Obra.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 018	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE VOLQUETE MERCEDES BENZ EGK - 665
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Básico (Procesadores de texto). - Quechua nivel básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mecánica automotriz básica, primeros auxilios. - Licencia de conducir vigente Categoría A-III-C. - Récord de conducir sin sanciones vigentes.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio consiste en la operación y conducción de un vehículo: Volquete EGK-665 de propiedad del PER Plan MERISS - Transporte de material agregado hacia los diferentes frentes de trabajo. - Transporte de materiales de la sede del PER Plan MERISS al proyecto. - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del vehículo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Conducir el volquete cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-IIB. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 019	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE VOLQUETE MERCEDES BENZ EGA - 660
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Básico (Procesadores de texto). - Quechua nivel básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mecánica automotriz básica, primeros auxilios. - Licencia de conducir vigente Categoría A-III-C. - Récord de conducir sin sanciones vigentes.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio consiste en la operación y conducción de un vehículo: Volquete EGA-660 de propiedad del PER Plan MERISS - Transporte de material agregado hacia los diferentes frentes de trabajo. - Transporte de materiales de la sede del PER Plan MERISS al proyecto. - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del vehículo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Conducir el volquete cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-IIB. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 020	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)OPERADOR DE EXCAVADORA CASE CX290B
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO de Operador de Maquinaria Pesada.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Básico (Procesadores de texto). - Curso certificado como Operador de Maquinaria Pesada
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre maquinaria y equipos, de mecánica automotriz básica y simbología de maquinaria pesada.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Operador de Excavadora hidráulica CASE CX2908, para el proyecto Irrigación Andahuaylillas. - Responsabilizarse de la buena conservación y funcionamiento de la maquinaria asignada adoptando precauciones necesarias - Verificar en forma diaria antes de encender el motor los niveles de aceite, de agua y revisar manguera, pernos flojos, otros y área - Comunicar al mecánico cualquier falla o avería que amerita su atención inmediata o posterior de acuerdo a lo verificado. - Estar pendiente del mantenimiento preventivo de la unidad, solicitando al responsable de mantenimiento su atención cuando - Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar más de su capacidad de cargar y con criterio de seguridad. - Operar la maquinaria cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), certificado de Operador. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar diariamente el parte diario de equipo mecánico, anotando todo lo atendido (repuestos, servicios, combustible, trabajos realizados), los cuales deben ser llenados de forma diaria entregar al concluir la jornada diaria. - Estar presente cuando el caso lo amerite, actuando como apoyo del mecánico cuando este realice los servicios de mantenimiento y/o reparación a su unidad, constatando los servicios y cambio de repuestos. - Realizar trabajos con la maquinaria de acuerdo a lo indicado por él, responsable del proyecto. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 021	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO(A) ENFERMERÍA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos relacionados a Enfermería y Salud Pública (Salud Ocupacional). - Cursos de Ofimática nivel Básico (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones)
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionados a enfermería y Salud Pública.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en seguridad y salud ocupacional, enmarcado en la ley N° 29783, su modificatoria y reglamento. - Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud. - Coordinar y colaborar en el cumplimiento de programas de salud preventiva. - Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población. - Apoyo en control de temperatura en diferentes frentes de trabajo. - Apoyo en el área de salud ocupacional y prevención. - Conocimiento básico en atención de primeros auxilios en caso de emergencia. Tener conocimiento en temas de charlas diarias temas de salud. - Realizar actividades del programa de salud ocupacional. - Apoyar en actividades y campañas preventivas de salud programadas por las postas de la zona donde se desarrolla el proyecto. - Apoyo en la implementación del plan de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo del proyecto irrigación Andahuayllas. - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuayllas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 022	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) OPERADOR DE MOTONIVELADORA KOMATSU GD555
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (1) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso certificado como Operador de Maquinaria Pesada. - Cursos de Ofimática nivel Básico (procesadores de texto)
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Mecánica Automotriz Básica, primeros auxilios. - Licencia de conducir vigente, Categoría A-II. - Récord de conductor sin sanciones vigentes.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio consiste en la operación de la motoniveladora marca Komatsu GD 555 de propiedad del PER Plan MERISS - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del equipo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Operar el equipo cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-II. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, horómetro, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 023	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE MANCOMAYO-TTIOMAYO Y YUTTO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)INSPECTOR DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Cursos de Costos y Presupuestos.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de ejecución y/o supervisión de obras de estructura hidráulicas por administración directa. - Experiencia específica en participación en obras hidráulicas (riegos y saneamiento).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Labor de Inspección de las obras, en campo para verificación de los trabajos, establecer medidas correctivas en coordinación con el Residente de obra y representantes de las Juntas de Usuarios correspondientes. - Coordinar acciones administrativas con personal, dar soluciones a los problemas técnicos-administrativos que se presenten durante el desarrollo de las actividades, evaluación del avance de las obras y cumplimiento de la inspección. - Revisar y/o Evaluar los Informes de diagnóstico y compatibilidad que elabora el Residente de obra - Revisar, evaluar y validar informes mensuales y las valoraciones de obra que presenten los ejecutores de obra y/o Residente y emitir opinión. - Presentación del Informe Técnico Mensual en los plazos previstos en las Directivas. - El cumplimiento de la Directiva N° 02-2020-GR CUSCO-PERPM. Modificada con RD N° 028-2023-GR CUSCO-MERISS-DE - Estar sujeto al RIT Institucional. - Cumplimiento de la Cláusula Anti Corrupción que detalla el Contrato por Modalidad que Firmara con la Institución Contratante - Revisión y validación del Plan progresivo de obra, acorde al contexto actual de la Pandemia del COVID 19, involucrando todas las medidas preventivas de seguridad para el personal técnico administrativo y obrero. - Revisión y Validación del POI 2023. - Revisar, validar y autorizar tareas y planillas del personal técnico y obrero.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto (Urcos – Quispicanchis – Cusco).
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,846.00 (tres mil ochocientos cuarenta y seis con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-6, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 024	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA PARA INSPECCIÓN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No corresponde
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos técnicos de mecánica automotriz básica, Manejo defensivo y otros. - Contar con brevetaje All-B mínimo.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados: Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata
FUNCIONES	- El servicio consiste en la operación y conducción de un vehículo de la institución - Transporte del personal técnico a los frentes de trabajo - Conducir la camioneta cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de la jornada laboral - El conductor deberá realizar el informe detallado del vehículo a su responsabilidad para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo a su cargo - Otras labores que el Director de Supervisión, Liquidación y Transferencia determine.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 025	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)OPERADOR DE RODILLO LISO VIBRATORIO JCB
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento básico de Procesadores de Texto (Word) - Conocimientos técnicos de mecánica automotriz básica, Manejo defensivo y primeros auxilios. - Contar con brevete All mínimo. - Récord de conductor sin sanciones vigentes.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - El servicio consiste en la operación del Rodillo Liso vibratorio JCB de propiedad del PER Plan MERISS. - Realizar la compactación del cuerpo de los reservorios que se vienen construyendo en el proyecto - Realizar la compactación por capas del cuerpo en cada uno de los reservorios - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del equipo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Operar el equipo cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-II - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, horometro, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/08/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 026	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACION ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)TOPÓGRAFO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO en Topografía
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AUTOCAD, Civil 3D Intermedio. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre Topografía o afines y de Software aplicado a ingeniería (CAD, Civil 3D, y/o Arcgis).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas. Realizar levantamiento topográfico de Zonas de ubicación de bocatomas y obras de arte en el Proyecto. - Realizar replanteo y trazo definitivo en bocatomas y obras de arte. - Monumento de los puntos de control. - Localizar los puntos apropiados para los levantamientos topográficos, - Realizar el control altimétrico y planimétrico de Obras de arte (Bocatoma, Cámaras de carga, buzones de inspección y gro, Cámaras rompe presión, válvulas hidrantes y otros). - Realizar el control altimétrico de acuerdo a los BMs (Control de nivelación en los canales principales y matrices del Proyecto & Realizar el trazo, nivelación y replanteo de matrices en el sistema de aspersión del proyecto. - Realizar el levantamiento post construcción. Generar bases de datos para el procesamiento de las curvas de nivel, planta, perfil y secciones al detalle. - Efectuar trabajos de levantamiento topográfico, para la cual deberá tener conocimiento de manejo de diferentes tipos de equipos topográficos (Estación Total, Nivel topográfico, Eclimetro, GPS, entre otros). - Velar el estado operativo de todos los equipos que se le entreguen, estos deberán de ser entregados en las mismas condiciones que se le fue entregado a la conclusión del contrato, siendo el único responsable por la pérdida, accidente o cualquier deterioro que sufran los equipos asignados. - Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía. Realizar Informe detallado de las actividades realizadas durante el mes. - Otros trabajos inherentes a su función indicadas por la Residencia de Obra
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 027	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACION ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE TÉCNICO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - AutoCAD CIVIL 3D intermedio. - S-10 o Afines Intermedio. - CypeCAD - SewerCAD
CONOCIMIENTOS	- Conocimiento de la normatividad técnica referida a la ejecución de obras.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado y sus modificaciones. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas implementación de régimen de construcción civil. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT, PROJECT, SEWERCAD, CYPECAD, y otros. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 028	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACION ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) TÉCNICO EN ASPERSIÓN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Técnico Agropecuario o afines a la función
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).- AutoCAD Básico.- ARCGIS Básico
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos en la normativa de organización de usuarios y agua.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.- Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad.- No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Apoyar y motivar en los diferentes de eventos capacitaciones, cursos talleres, reuniones con las organizaciones de riego.- Brindar asistencia técnica a los usuarios de agua mediante las parcelas demostrativas.- Desarrollar propuestas de capacitación en coordinación con las organizaciones de riego.- Apoyo elaboración de padrones de usuarios de agua y levantamiento del croquis parcelario- Seleccionar bajo criterios establecidos a participantes de la población usuaria del proyecto para los cursos de intercambio de experiencias.- Capacitar a los usuarios de agua la preparación y dosificación de cantidades correctas de semillas, previa capacitación por el Residente.- Otras funciones asignado por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES	
DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 029	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACION ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ANTROPÓLOGO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO en Antropología Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Especialización en Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos de Riego y Productivos o Cursos de Gestión de Conflictos o Cursos de Diversidad Cultural. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Intermedio.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la normativa de la organización de usuarios y agua, conocimiento y experiencia en el manejo de Relaciones Comunitarias, Interculturalidad y en el manejo de Asuntos Sociales.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a las organizaciones de usuarios de agua o riego en la formulación de sus planes de trabajo anual, a fin de fortalecer la organización. - Apoyar en la convocatoria a reuniones de coordinación y trabajo con los usuarios para el desarrollo de las actividades previstas en los planes operativos. - Apoyar a las organizaciones de riego en la elaboración y aprobación de sus estatutos y reglamentos del comité de usuarios de agua - Lograr la determinación de pertenencia de los comités de usuarios de agua del proyecto al ALA Sicuni o ALA Cusco - Lograr definir las áreas que pertenecerán a los comités de usuarios de agua del proyecto y las áreas que permanecerán con los comités existentes. - Apoyar en las acciones de capacitación en operación y mantenimiento de la infraestructura, reconocimiento legal de las organizaciones, manejo de cultivos y otros. - Apoyar a los usuarios de agua en el proceso de su reconocimiento legal e inscripción en los registros públicos. - Elaborar los informes técnicos mensuales para comunicar a la Dirección de Sistemas de Riego el avance de sus actividades. - Formular requerimientos de bienes y/o servicios a fin de cumplir con las metas y objetivos del proyecto. - Otras funciones asignadas por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 030	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN ANDAHUAYLILLAS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER, TÉCNICO Agropecuario o Afines a la función.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Intermedio. - AUTOCAD Básico. - ARCGIS Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la normativa de organización de usuarios y agua.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar y motivar en los diferentes de eventos capacitaciones, cursos talleres de producción agrícola, reuniones con las organizaciones de riego. - Brindar asistencia técnica a los usuarios en producción agrícola mediante las parcelas demostrativas. - Desarrollar propuestas de capacitación en producción agrícola en coordinación con las organizaciones de riego. - Convocar a reuniones de los consejos directivos y población usuaria para la aprobación de planes de trabajo anual, costos de producción, etc. - Apoyo a la residencia GIR en la elaboración de padrones de usuarios de agua y levantamiento del croquis parcelario. - Seleccionar bajo criterios de producción establecidos a participantes de la población usuaria del proyecto para los cursos de intercambio de experiencias. - Capacitar a los usuarios de agua la preparación y dosificación de cantidades correctas de semillas, previa capacitación por el Residente. - Otras funciones asignado por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Irrigación Andahuaylillas.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

PROYECTO IRRIGACIÓN ÁREAS VERSALLES – MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DEL RIO VERSALLES, ENTRE SANTA ELENA, RERTIRO EL CARMEN, TIRIJUAY, ARENAL E IPAL, DISTRITOS DE OCOBAMBA Y YANATILE, PROVINCIAS DE LA CONVENCION Y CALCA.

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
031	01	Ingeniero de Especialista en Obras Hidráulicas
032	01	Asistente Técnico I
033	02	Asistente Técnico II
034	01	Responsable de Almacén
035	01	Apoyo Administrativo
036	01	Responsable SSOMA
037	01	Responsable de Salud Ocupacional
038	04	Prevencionista de Riesgos
039	02	Técnico en Enfermería
040	01	Responsable Área Social y Relaciones Comunitarias
041	03	Técnico Topógrafo
042	01	Conductor de Camioneta EGJ-630
043	01	Conductor de Camioneta EGM-920
044	01	Conductor de Camioneta EGO-608
045	01	Conductor de Volquete EGO-589
046	01	Conductor de Volquete EGO-606
047	01	Conductor de Camión Baranda EGI-770
048	01	Operador de Excavadora Case CX290B
049	01	Operador de Mini Cargador New Holland L223





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 031	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN OBRAS HIDRÁULICAS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Titulado, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de manejo de los siguientes softwares AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, DELPHIN EXPRESS, MICROSOFT PROJECT, SEWERCAD, AUTODESK, REVIT, S10, otros. - Curso de Diseño de Estructuras Hidráulicas. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Inglés Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en la normatividad técnica referida a la ejecución de obras. - Conocimiento de sistemas de riego por aspersión.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Es responsable técnico de la obra, en materia de su especialidad. - Revisar el Expediente técnico aprobado - Elaborar requerimientos de bienes y servicios en temas de especialidad (incluidas especificaciones técnicas y términos de referencial necesarios para el 3 abastecimiento de materiales y equipos en forma oportuna, de acuerdo al cronograma de adquisición de materiales y requerimientos de los trabajos, según corresponda - Elaborar y refrendar, los informes mensuales de avance de obra en temas de su especialidad. - Elaborar informes situacionales, Informes de corte, informes especiales y otros de acuerdo a la necesidad. - Revisar la documentación de obra en temas de especialidad. 7 - Verificar y controlar la maquinaria y el equipo asignado a obra. - Efectuar bajo responsabilidad las pruebas técnicas de control de calidad de los trabajos durante la ejecución en obra. - Presentar plan de trabajo máximo al quinto día del mes, a la residencia General de obra - Remite diariamente el reporte de las actividades ejecutadas y uso de recursos (materiales y mano de obra), para realizar los asientos de cuaderno de obra. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Apoyar en la gestión y control del avance de la obra y cumplimiento del cronograma de obra, en coordinación con el ing. Residente de obra general. - Apoyar en la coordinación con el maestro de obra y el personal involucrado los avances de la ejecución de la obra (diario, semanal quincenal mensual validando los avances y las liberaciones del trabajo realizado. - Apoyar en la verificación de que todos los trabajos se realicen de acuerdo a los planos debidamente aprobados considerando las últimas versiones y revisando y compatibilizando las especificaciones técnicas. - Apoyar en la revisión y validación de los metrados de obra, para a obra en general y para cada partida de control. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - Rediseñar planos de acuerdo a las modificaciones aprobadas por el residente e inspector de obra. - Responsable en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. - Realizar el seguimiento al manejo de almacenes, equipos parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas 21 Efectuar un análisis de los





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

	costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. <ul style="list-style-type: none">- Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra.- Apoyar en la elaboración de los informes técnicos mensuales.- Realizar asistencia técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos.- Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versailles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,663.00 (tres mil seiscientos sesenta y tres con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 032	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) ASISTENTE TÉCNICO I
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Titulado, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de manejo de software aplicado a la ingeniería (AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, WATERCAD, GIS, S10). - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en la normatividad técnica referida a la ejecución de obras. - Conocimiento en diseños de estructura hidráulica.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Apoyar en la gestión y control del avance de la obra y cumplimiento del cronograma obra, en coordinación con el ingeniero residente. - Apoyar en la coordinación con el maestro de obra y el personal involucrado los avances de la ejecución de la obra (diario, semanal, quincenal, mensual), validando los avances y las liberaciones del trabajo realizado. - Apoyar en la verificación de que todos los trabajos se realicen de acuerdo a los planos debidamente aprobados, considerando las últimas versiones y revisando y compatibilizando las especificaciones técnicas. - Apoyar en la revisión y validación de los metrados de obra, para a obra en general y para cada partida de control + Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - Rediseños de planos de acuerdo a las modificaciones aprobadas por el residente e inspector de obra. Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos. - Conocimiento de manejo de los siguientes softwares AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, WATERCAD, y otros. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 033	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) ASISTENTE TÉCNICO II
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO / BACHILLER Ingeniería Civil.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de manejo de software aplicado a la ingeniería (AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, WATERCAD, GIS, S10). - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en la normatividad técnica referida a la ejecución de obras.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Apoyar en la gestión y control del avance de la obra y cumplimiento del cronograma de obra, en coordinación con el Ing. Residente. - Apoyar en la coordinación con el maestro de obra y el personal involucrado los avances de la ejecución de la obra (diario, semanal, quincenal, mensual), validando los avances y las liberaciones del trabajo realizado. - Apoyar en la verificación de que todos los trabajos se realicen de acuerdo a los planos debidamente aprobados, considerando las últimas versiones y revisando y compatibilizando las especificaciones técnicas. - Apoyar en la revisión y validación de los metrados de obra, para a obra en general y para cada partida de control. - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - Rediseños de planos de acuerdo a las modificaciones aprobadas por el residente e inspector de obra. - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos. - Conocimiento de manejo de los siguientes softwares AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, WATERCAD, y otros. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 034	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE ALMACÉN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHICHER Contabilidad y/o Administración o TÉCNICO en Contabilidad, Administración y/o Computación.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomado en contrataciones del estado. - Curso de manejo y control de Almacén, el mismo que cuenta con la institución el software de SIADEG. - Curso de SIGA, SIAF, SEACE. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de ofimática. - Conocimiento en logística y almacén. - Conocimiento en Sistemas Administrativos y/o Contables.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Recibir, verificar y Suscribir la conformidad sobre ingreso de bienes al almacén de obra - Verificar la cantidad de los equipos y materiales según requerimiento y términos de referencia con conocimiento del residente y la supervisión de obra. - Ejecutar, coordinar y desamollar las actividades relacionadas a la recepción, registro, almacenaje y distribución de bienes, suministros, herramientas, accesorios para tuberías y equipos menores adquiridos para el proyecto. - Realizar el control de: los materiales, herramientas, equipos menores en el sistema de la plataforma virtual de la institución. - Efectuar el inventario faico de existencias, informar sobre los bienes obsoletos en desuso o con poco movimiento. - Elaboración de los reportes diarios y mensuales como: Saldo valorizado Movimiento de almacén diaria Movimiento de almacén mensual Control de bienes a través de las notas de entrada y salida. Control de bienes a través de los Kardex y bincards. Velar por la seguridad de los materiales y equipos de almacén. Proporcionar los bienes e insumos conforme al programado y requeridos por los maestros de obra. - Coordinar la oportuna reposición de stock y emitir oportunamente el saldo de materiales y otros. Recepción y entrega diaria de materiales, equipos y herramientas en custodia a los guardianes de turno, dentro del campamento. Responsable de utilizar todos los formatos establecidos en la directiva, así como de ingresar toda la información al sistema o plataforma de la institución. Son responsables de verificar que los equipos nuevos adquiridos deben tener su codificación previa por control patrimonial. En este caso si ha pasado esta etapa no está obligado a la recepción del mismo (puede coordinar con control patrimonial para sanear esta situación). - El almacenero es responsable civil y penalmente de las existencias físicas del almacén de obra durante la ejecución de la obra, mientras este contratado por el régimen especial de construcción civil. - Realizar inventarios físicos en forma semanal, a fin de verificar las existencias físicas y los stocks correspondientes. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 035	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)APOYO ADMINISTRATIVO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHICHER Contabilidad o carreras afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cuatro (04) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de (08) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de cuatro (04) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de SIAF - SIGA. - Curso de Planillas electrónicas y T- Registro. - Curso de gestión de trámite documentario y archivos. - Curso de elaboración de requerimiento de bienes y servicios. - Curso de Asistente administrativo. - Curso de ABC de las Compras publicas. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Sistemas Administrativos y/o Contables.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar y controlar las actividades relacionadas a la Gestión del Proceso Administrativos del Proyecto asignado, a fin de garantizar el proceso correcto de la documentación generada en obra. - Recibir y enviar documentos, remitiendo los que lleguen y/o gestionando los envíos. - Presentar de manera diaria el informe del personal obrero para el llenado de cuaderno de obra. - Verificar los tareas diarios en obra. - Control de altas y bajas en el PDT PLAME. - Apoyar en la elaboración de planillas. - Revisar con regularidad la ubicación y conservación de los documentos para poder acceder a ellos en cualquier momento. - Apoyar en el control de bienes asignados al proyecto. - Apoyar en la verificación de materiales en almacén de obra. - Archivar en forma ordenada y cronológica foliado de los documentos generados por la residencia de obra. - Realizar el seguimiento y tener un control de los requerimientos y los informes presentados. - Apoyar en la elaboración de requerimientos de acuerdo a la necesidad del proyecto. - Apoyar en labores inherentes al área administrativa del proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 036	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Ambiental, Geólogo, Metalúrgico o Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de normatividad de seguridad y salud en el trabajo ley 29783. - Curso de evaluación de riesgo SST. - Curso de trabajos en altura. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en seguridad, salud y medio ambiente en el trabajo. - Conocimiento para el adecuado manejo del personal obrero en obra.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable de Seguridad y Salud Ocupacional, enmarcado en la Ley N° 29783. - Seguimiento, implementación y cumplimiento de la Ley N° 29783 y la Norma G-050 en seguridad de Obra. en todos sus extremos garantizando la implementación Ley N° 29783 y su reglamento DS N° 005-2012-1R. - DSN 009-2005-TR (Obligación de los empleadores y Centros Médicos Asistenciales de reportar al Ministerio los AT. IP IQ - R.M. N° 148-2007-1R Constitución y funcionamiento del Comité y designación de del Supervisor de SST y otros documentos conexios - Ley N° 30222 Modificatoria de la ley N° 269783 (Arts: 13, 26, 28, 32,49(a), y 76. - DS. N° 006-2014 1R. Modificatoria del D.S. N° 005-2012-TR - Elaboración del Mapa de Riesgos y su publicación en un lugar visible y de acceso a todos los trabajadores - Identificación de las zonas de peligro riesgos y alternativas a suger - Identificación de riesgos en el ámbito del Proyecto, realizar las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo. Integrante y participante activo en el Sub Comité de Seguridad. Verificación en el uso de implementos de seguridad del personal técnico, obrero y visitantes - Presentar un informe mensual y otros de ser necesario de forma inmediata al Residente, los cuales deben de contener como mínima: <ul style="list-style-type: none"> • Copia de inducción General del proyecto al nuevo personal. • Copia de charlas Dianas al personal técnico y obrera. • Copia de la implementación de ATS • Copia de la implementación de IPERC de ser necesaria Entrega y renovación de equipos de protección personal (EPP's) Realizar un reporte mensual al coordinador del área de SSOMA de la institución. Informar en caso que se presenten accidentes de Obra, efectuando gestiones para su evacuación en caso sed necesario - Preparar un plan de emergencia para evacuación en caso de emergencias por sismo, lluvia, derumbes, inundaciones etc: Implementación de los protocolos de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo y sus modificatorias correspondientes - Ejecución en el proceso de sensibilización y socialización del protocolo de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo ante instituciones del Estado - Velar el cumplimiento de los protocolos exigidos en el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19, en coordinación con la responsable de Salud del proyecto - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 037	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO en Enfermería, Obstetricia o Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de ofimática.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable del área Salud ocupacional y Medio Ambiente, enmarcado en la Ley N° 29783, - Seguimiento implementación y cumplimiento de la Ley N° 29783 y la Norma G-050 en seguridad de Obra, en todos sus extremos garantizando la Implementación obligatoria de lo considerado en los siguientes documentos de gestión. - Normativa vigente por la resolución ministerial N°972-2020-MINSA. - Realizar conjuntamente con el equipo multidisciplinario la identificación y evaluación de riesgos ocupacionales a través de la visita de reconocimiento en los ambientes de trabajo del proyecto. - Participar en las recomendaciones para el control de los riesgos del proyecto. - Realizar conjuntamente con el equipo multidisciplinario el informe y el plan de intervención para el control de los riesgos del trabajo. - Elaborar y ejecutar el programa de inmunización de trabajadores. - Evaluar la salud del trabajador en base a la historia clínica ocupacional. - Participar en los exámenes pre ocupacional y periódico de los trabajadores del proyecto. - Brindar atención de enfermería al trabajador afectado de una enfermedad relacionada con el trabajo o enfermedad común. - Proporciona atención de emergencia al trabajador lesionado. - Educa, Informa y asesora a trabajadores sobre los riesgos ocupacionales y no ocupacionales, las medidas de prevención y control. - Promueve la adecuada reubicación del trabajador que ha sufrido pérdida de su capacidad física o intelectual, coordinando con los niveles respectivos. - Proporcionar cuidado emocional de salud y consejería. - Planifica, organiza y evalúa programas de capacitación para el personal a su cargo. - Elabora material de información y capacitación tales como: boletines, folletos y otros relacionados a la salud ocupacional. - Realiza la vigilancia epidemiológica de los accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y enfermedades relacionadas al trabajo. - Cumplir con las normas y disposiciones efectuadas por el Plan MERISS y Proyecto en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Alto sentido de responsabilidad y orden. - Empatía, reserva, contabilidad e integridad. - Trabajo en equipo y bajo presión - Otras actividades inherentes al cargo, y/o que el jefe inmediato disponga.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 038	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(04)PREVENCIONISTA DE RIESGOS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO, BACHILLER en Ingeniería Civil, Minas, Ambiental, Industrial y/o Carreras Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de ocho (08) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de ocho (08) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Diplomados y/o cursos de especialización de Seguridad y Salud en el trabajo. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos en normativas legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783, ley N° 30222).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Dar soporte al responsable SSOMA en el cumplimiento de las políticas, procedimientos, estándares, objetivo y plan de seguridad e higiene y ambiente del proyecto y la institución. - Dar soporte en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en base al Plan de Vigilancia, Prevención y Control de Covid-19 del proyecto. - Dar soporte en la realización de los ATS y charla de 5 min en los distintos frentes de trabajo. - Apoyo en la Supervisión y controlar que los trabajadores cumplan con el uso de EPPS adecuados en cada labor a realizar. - Velar por el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro PETS y los estándares de trabajo PETAR. - Dar soporte en la elaboración de planes de seguridad y salud en el trabajo con el responsable SSOMA del proyecto. - Apoyo en la Supervisión a las prácticas de trabajo diario del personal, evaluando el cumplimiento de los requisitos del Plan de Seguridad Salud en el trabajo y Medio Ambiente. - Inspeccionar y hacer seguimiento a las medidas de seguridad, salud y/o medio ambiente en las instalaciones del proyecto y frentes de trabajo. - Verificar el estado de los equipos de emergencias (extintores, camillas y botiquines, otros) y de los EPP de los trabajadores. - Apoyo en Brindar capacitaciones y entrenamientos a los trabajadores. - Apoyo en la Supervisión de trabajos de alto riesgo (Trabajos eléctricos, trabajos en caliente, trabajos en altura, trabajos en espacio confinados). - Dar soporte en la identificación de riesgos en el ámbito del proyecto y llevar los registros de accidentes, entrega de EPP, capacitaciones e inducciones. - Apoyar en labores de metrado. - Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población. - Realizar actividades del programa de salud ocupacional. - Apoyar en actividades y campañas preventivas de salud programadas por las postas de la zona donde se desarrolla el proyecto. - Otras actividades inherentes al cargo por parte del área SSOMA, SALUD y Residencia del proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 039	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) TÉCNICO(A) EN ENFERMERÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO(A) en enfermería.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos en primeros auxilios. - Cursos de seguridad y prevención de riesgos. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos en trabajos de Enfermería y Salud Ocupacional.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en seguridad y salud ocupacional, enmarcado en la ley N° 29783, su modificatoria y su reglamento. - Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud. c) Coordinar y colaborar en el cumplimiento de programas de salud preventiva. - Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población. - Apoyo en control de temperatura en diferentes frentes de trabajo. - Apoyo en el área de salud ocupacional y prevención. - Conocimiento básico en atención de primeros auxilios en caso de emergencia. Tener conocimiento en temas de charlas diarias temas de salud. - Realizar actividades del programa de salud ocupacional salud. - Apoyar en actividades y campañas preventivas de salud programadas por las postas de la zona donde se desarrolla el proyecto. - Apoyo en la implementación del plan de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo del proyecto irrigación Versalles. - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 040	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DEL ÁREA SOCIAL Y RELACIONES COMUNITARIAS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	ANTROPÓLOGO, SOCIÓLOGO, LICENCIADO EN EDUCACIÓN y/o Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Avanzado.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en Ofimática.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las relaciones sociales sostenibles entre el Plan MERISS y los actores sociales locales, regionales, con la finalidad de garantizar la ejecución del proyecto dentro de un marco de paz social y beneficio mutuo con las comunidades involucradas al proyecto. - Identificar oportunamente riesgos producto de impactos sociales y preparar planes de contingencia para prevenir o mitigar efectos. - Elaborar materiales de capacitación para las poblaciones beneficiarias del proyecto - Elaboración y cumplimiento de un cronograma, plan de trabajo y propuesta metodológica, para el levantamiento de información para la realización del diagnóstico. - Gestión ante instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de objetivos estratégicos del proyecto, así mismo del Plan MERISS. - Elaborar materiales de capacitación para las poblaciones beneficiarias del proyecto. - Apoyar al equipo del personal clave en el relacionamiento y desarrollo de actividades y otros actores del sector público y privado en el ámbito de influencia del proyecto. - Coordinar estrechamente con las autoridades locales y promover el diálogo para la gestión sostenible en el proceso de implementación de los componentes del Proyecto. - Proporcionar supervisión y orientación a las comunidades rurales para la adecuada implementación del proyecto. - Mantener la viabilidad social del proyecto, fortalecer las relaciones con las comunidades involucradas. - Sus actividades los realizara en el Proyecto de Irrigación Versalles. - Realizar informes mensuales y cuando los requiera la residencia y/o supervisión y otros entes directrices. - Coordinar permanentemente con los usuarios, directivos y autoridades involucrados en el proyecto. - Interlocutor entre la residencia y los usuarios para la solución de posibles conflictos sociales. - El profesional debe tener dominio del idioma quechua, con experiencia en trabajos con comunidades campesinas y nativas en labores de proyección social. - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 041	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(03)TOPÓGRAFO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO en Topografía.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Estación total, manejo de GPS diferencias, entre otros. - Cursos de Ofimática nivel básico (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en sobre Topografía y de Software de ingeniería (CAD, Civil 3D, S10, y/o Arcgis).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas. - Realizar levantamiento topográfico de Zonas de ubicación de bocatomas y obras de arte en el Proyecto. - Realizar replanteo y trazo definitivo en bocatomas y obras de arte. - Monumento de los puntos de control. - Localizar los puntos apropiados para los levantamientos topográficos. - Realizar el control altimétrico y planimétrico de Obras de arte (Bocatoma, Cámaras de carga, buzones de inspección y giro, Cámaras rampe presión, válvulas. hidrantes y otros). - Realizar el control altimétrico de acuerdo a los BMs (Control de nivelación en los canales principales y matrices del Proyecto) - Realizar el trazo, nivelación y replanteo de matrices en el sistema de aspersión del proyecto. - Realizar el levantamiento post construcción. - Generar bases de datos para el procesamiento de las curvas de nivel, planta, perfil y secciones al detalle. - Efectuar trabajos de levantamiento topográfico, para lo cual deberá tener conocimiento de manejo de diferentes tipos de equipos topograficos (Estación Total, Nivel topográfico, Eclimetro, GPS, entre otros). - Velar el estado operativo de todos los equipos que se le entreguen, estos deberán de ser entregados en las mismas condiciones que se le fue entregado a la 12 conclusión del contrato, siendo el único responsable por la perdida, accidente o cualquier deterioro que sufran los equipos asignados. - Velar por el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de topografía. - Realizar informe detallado de las actividades realizadas durante el mes. - Otros trabajos inherentes a su función indicadas por la Residencia de Obra
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 042	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA EGJ - 630
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C. - Récord de conductor sin sanciones vigentes. - Conocimientos en mecánica automotriz básica. - Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Operar y conducir un vehículo: camioneta de propiedad de la Institución Plan Meriss. Transportar al Personal Técnico y administrativo de la Sede al Proyecto y Viceversa. - Transporte interno en el ámbito del proyecto hacia los frentes de trabajo para el control de actividades en el proyecto. Realizar la inspección respectiva del vehículo antes de cada salida con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación. - Conducir la camioneta cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-III-C. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 043	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA EGM – 920
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C.- Récord de conductor sin sanciones vigentes.- Conocimientos en mecánica automotriz básica.- Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.- Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad.- No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.- Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- El servicio consiste en la operación y conducción de un vehículo: camioneta de propiedad de la Institución Plan Meriss Transporte del Personal Técnico y administrativo de la Sede al Proyecto y Viceversa.- Transporte interno en el ámbito del proyecto hacia los frentes de trabajo para el control de actividades en el proyecto. Antes de toda salida con el vehículo, deberá de realizar la inspección respectiva del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación.- Conducir la camioneta cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-IIIC.- Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada.- Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de trabajo.- Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación.- Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 044	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA EGO – 608
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	- Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C. - Récord de conductor sin sanciones vigentes. - Conocimientos en mecánica automotriz básica. - Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Operar y conducir un vehículo: camioneta de propiedad de la Institución Plan Meriss. - Transportar al Personal Técnico y administrativo de la Sede al Proyecto y Viceversa. - Transporte interno en el ámbito del proyecto hacia los frentes de trabajo para el control de actividades en el proyecto. Realizar la inspección respectiva del vehículo antes de cada salida con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación. - Conducir la camioneta cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-IIIC. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando Inicio y termina de jornada, así como, kilometraje, combustible, fubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 045	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE VOLQUETE IVECO – TRAKKER – EGO 589
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad Vial. - Curso en Seguridad y salud ocupacional.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C. - Licencia de conducir vigente, Clase A – Categoría Especial. - Récord de conductor sin sanciones vigentes. - Conocimientos en mecánica automotriz básica. - Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Operar y conducir un vehículo: Volquete EGO-589 de propiedad del Plan MERISS. - Transportar material agregado hacia los diferentes frentes de trabajo. - Transportar materiales de la sede del Plan MERISS al proyecto. - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del vehículo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Conducir el volquete cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI). Licencia de conducir A-IIIIC. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 046	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE VOLQUETE VOLVO NL10, placa de rodaje EGO – 606
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de diez (10) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Curso en Seguridad y salud ocupacional.
CONOCIMIENTOS	- Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C. - Licencia de conducir vigente, Clase A – Categoría Especial. - Récord de conductor sin sanciones vigentes. - Conocimientos en mecánica automotriz básica. - Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Operar y conducir un vehículo: Volquete EGO-606 de propiedad del PER Plan MERISS. - Transportar material agregado hacia los diferentes frentes de trabajo. - Transportar materiales de la sede del PER Plan MERISS al proyecto. - Realizar trabajos en el ámbito del proyecto autorizados y relacionados estrictamente con el proyecto, de acuerdo a las 4 indicaciones del responsable del proyecto (residente y/o supervisor). La ejecución de las actividades de la jornada diaria se realizará previa coordinación con el ingeniero residente. - Realizar la inspección respectiva del vehículo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Conducir el volquete cumpliendo estrictamente todas las reglas de tránsito y ejecutando buenas prácticas de manejo seguro y operación, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI). Licencia de conducir A-III-C. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de labor. - Efectuar informes para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad vehicular a su cargo, acciones que deberá de realizar con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 047	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIÓN BARANDA EGI - 770
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (18) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No Aplica.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Licencia de conducir vigente, Categoría A-III-C. - Licencia de conducir vigente, Clase A – Categoría Especial. - Récord de conductor sin sanciones vigentes. - Conocimientos en mecánica automotriz básica. - Conocimiento de primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Operar y conducir de un vehículo: camión de propiedad de la Institución Plan MERISS. - Transportar interno del personal obrero en el ámbito del proyecto hacia los frentes de trabajo. - Transportar materiales en el ámbito del proyecto hacia los diferentes frentes de trabajo. - Transportar materiales de la sede al proyecto. - Realizar la inspección respectiva del vehículo a su cargo, asegurando el estado óptimo para su operación, actividad que deberá de realizar obligatoriamente antes del inicio de cada jornada de labor. - Conducir el camión cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Licencia de conducir A-III-C. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje, combustible, lubricantes y otros que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 048	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)OPERADOR DE EXCADORA CASE CX290B
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dieciocho (18) meses desempeñando la función en el sector público o experiencia mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (18) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Curso de certificado como Operador de Maquinaria Pesada.
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos sobre maquinaria y equipos, de mecánica automotriz básica y simbología de maquinaria pesada.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Operador de Excavadora hidráulica CASE CX2908, para el proyecto Irrigación Versalles. Responsabilizarse de la buena conservación y funcionamiento de la maquinaria asignada adoptando precauciones necesarias para el cuidado de la unidad. - Verificar en forma diaria antes de encender el motor los niveles de aceite, de agua y revisar manguera, pernos flojos, otros y área circundante. - Comunicar al mecánico cualquier falla o avería que amerite su atención inmediata o posterior de acuerdo a lo verificado. Estar pendiente del mantenimiento preventivo de la unidad, solicitando al responsable de mantenimiento su atención cuando esta pronto a vencerse. - Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar más de su capacidad de cargar y con criterio de seguridad. - Operar la maquinaria cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), certificado de Operador. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar diariamente el parte diario de equipo mecánico, anotando todo lo atendido (repuestos, servicios, combustible, trabajos realizados), los cuales deben ser llenados de forma diaria entregar al concluir la jornada diaria. - Estar presente cuando el caso lo amerite, actuando como apoyo del mecánico cuando este realice los servicios de mantenimiento y/o reparación a su unidad, constatando los servicios y cambio de repuestos. - Realizar trabajos con la maquinaria de acuerdo a lo indicado por él, responsable del proyecto. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 049	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO IRRIGACIÓN VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)OPERADOR DE MINI CARGADOR NEW HOLLAND L223
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Curso de maquinaria pesada cargador frontal y retroexcavadora.
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos sobre maquinaria y equipos, de mecánica automotriz básica y simbología de maquinaria pesada.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Operador de MINI CARGADOR NEW HOLLAND L223, para el proyecto Irrigación Versalles. - Responsabilizarse de la buena conservación y funcionamiento de la maquinaria asignada adoptando precauciones necesarias para el cuidado de la unidad. Verificar en forma diaria antes de encender el motor los niveles de aceite, de agua y revisar manguera, pernos flojos, otros y área circundante. - Comunicar al mecánico cualquier falla o avería que amerita su atención inmediata o posterior de acuerdo a lo verificado. - Estar pendiente del mantenimiento preventivo de la unidad, solicitando al responsable de mantenimiento su atención cuando esta pronto a vencerse. - Operar apropiadamente la maquinaria sin forzar más de su capacidad de cargar y con criterio de seguridad. - Operar la maquinaria cumpliendo estrictamente todas las normas de operación de la misma y las reglas de tránsito, para ello deberá portar sus documentos personales (DNI), Certificado de Operador. - Llevar al día la libreta de control (bitácora) debiendo conservar dicha libreta en la unidad y entregar cada fin de mes la hoja de resumen debidamente llenada. - Llenar diariamente el parte diario de equipo mecánico, anotando todo lo atendido (repuestos, servicios, combustible, trabajos realizados), los cuales deben ser llenados de forma diaria entregar al concluir la jornada diaria. - Estar presente cuando el caso lo amerite, actuando como apoyo del mecánico cuando este realice los servicios de mantenimiento y/o reparación a su unidad, constatando los servicios y cambio de repuestos. - Realizar trabajos con la maquinaria de acuerdo a lo indicado por él, responsable del proyecto. - Realizar informes para realizar su mantenimiento preventivo y correctivo con debida anticipación. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Irrigación Versalles.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO UYUCANI Y HUALLO DEL DISTRITO DE MARANGANI, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
050	01	Responsable Social
051	02	Prevencionistas
052	01	Asistente de Obra
053	01	Auxiliar Administrativo
054	01	Responsable Agrológico





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 050	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO UYUCANI Y HUALLO DEL DISTRITO DE MARANGANI – PROVINCIA DE CANCHIS – DEPARTAMENTO DE CUSCO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE SOCIAL
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ciencias de la Comunicación
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel Intermedio requerido.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos con las directivas comunales, autoridades de la zona para la solución de controversias sociales, coordinación de faenas aportes comunales, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con las directivas comunales, autoridades de la zona para la solución de controversias sociales, coordinación de faenas, aportes comunales, etc. - Analizar la situación inicial de la comunidad. - Implantar un plan. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto (Distrito de Marangani – Canchis - Cusco).
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 051	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO UYUCANI Y HUALLO DEL DISTRITO DE MARANGANI – PROVINCIA DE CANCHIS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) PREVENICIONISTAS DE RIESGO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER Ingeniería Industrial. Relaciones industriales o carrera afin.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No Aplica.
CONOCIMIENTOS	- Conocimiento básico en normativas legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 30222, G-050). - Conocimiento básico en protocolos de bioseguridad en base a la RM N° 972-2020-MINSA.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Prevencionista, enmarcado en la Ley N° 29783 - Seguimiento, implementación y cumplimiento de la Ley N° 29783 y la Norma G-050 en seguridad de Obra, en todos sus extremos garantizando la implementación Obligatoria de lo considerado en los siguientes documentos de gestión: Ley N° 29783. y su reglamento D.S Ne 005-2012-TR - Apoyo en la elaboración del Mapa de Riesgos y su publicación en un lugar visible y de acceso a todos los trabajadores. - Apoyo en la identificación de las zonas de peligro riesgos y alternativas a sugerir e) Apoyo en la identificación de riesgos en el ámbito del Proyecto, realizar las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo. - Participante activo en el Sub Comité de Seguridad. - Apoyo en la verificación en el uso de implementos de seguridad del personal técnico, obrero y visitantes. - Apoyo en la elaboración del informe mensual y otros de ser necesario de forma inmediata al responsable SSOMA, los cuales deben de contener como mínima: - Copia de Inducción General del proyecto al nuevo personal. - Copia de charlas Diarias al personal técnico y obrero. - Copia de la implementación de ATS. - Copia de la implementación de IPERC, de ser necesario. - Entrega y renovación de equipos de protección personal (EPP's) - Apoyo en el reporte mensual al coordinador del área de SSOMA de la Institución. - Informar en caso que se presenten accidentes de Obra, efectuando gestiones para su evacuación en caso sea necesario. - Apoyo en la elaboración de un plan de emergencia para evacuación en caso de emergencias por sismo, lluvia, derrumbes, inundaciones etc. - Apoyo en la implementación de los protocolos de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo y sus modificatorias correspondientes. - Apoyo en el proceso de sensibilización y socialización del protocolo de prevención, vigilancia y control del COVID-19 en el trabajo, ante instituciones del Estado. - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Jurisdicción del proyecto Distrito de Marangani-Canchis-Cusco.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 052	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO UYUCANI Y HUALLO DEL DISTRITO DE MARANGANI – PROVINCIA DE CANCHIS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER Ingeniería Civil.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AUTOCAD - CIVIL 3D - WATERCAD - Costos y Presupuestos S10 - Delphin o afines - Microsoft Office Intermedio
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de expedientes técnicos, informes técnicos mensuales, manejo de software de la rama, conocimiento básico de la normatividad de ejecución de obras por administración directa, elaboración de tareas, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo f) Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas de la institución - Seguimiento y verificación de personal - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, SEWERCAD, CYPECAD, y otros - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
DETALLE	





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 053	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN SISTEMA DE RIEGO UYUCANI Y HUALLO DEL DISTRITO DE MARANGANI – PROVINCIA DE CANCHIS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)AUXILIAR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Contabilidad o Administración
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Microsoft Office Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos de procedimientos administrativos. - Conocimiento de SIAF.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Conocimiento de procedimientos administrativos - Conocimiento de SIAF - Sistema siadeg para apoyo en almacén de obra - Apoyar en el manejo y registro de los gastos efectuados de caja chica, para su correspondiente rendición de gastos de forma oportuna - Apoyar en la elaboración de los tareas del Personal Técnico y Obrero a fin de tramitar y gestionar sus pagos oportunamente. - Apoyo en trámites administrativos de obra
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,051.00 (dos mil cincuenta y uno con 00/100 Soles) mensuales, categoría A-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 054	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARANGANI
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE AGROLÓGICO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO AGRÓNOMO Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de hidratantes, verificación de presiones y distribución espacial de los mismos. - Experiencia en trabajo de gestión pública y trabajo bajo presión.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Ubicación de hidrantes, verificación de presiones y distribución espacial de los mismos. - Asesorar y coordinar con los comités en todas las zonas de intervención del proyecto. - Colaborar con la adecuada gestión e implementación del proyecto. - Planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades técnicas de campo directamente y a través de los topógrafos. - Implementar los turnos de riego previstos en el proyecto. - Apoyar en la elaboración de los informes técnicos mensuales. - Emitir la opinión de conformidad del cumplimiento de las acciones de ubicación de hidrantes. - Supervisar y realizar las medidas preventivas y correctivas para garantizar el proceso. - Validar las fichas y/o Actas de Aceptación o conformidad de la labor efectuada. - Coordinar y apoyar a la residencia del proyecto garantizando el logro del resultado.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Marangani.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PROYECTO INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA CUENCA DEL RÍO BERMEJO – COLORADO DISTRITO DE LIMATAMBO, PROVINCIA DE ANTA DEPARTAMENTO DEL CUSCO

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
055	01	Asistente Técnico de Obra
056	01	Arqueólogo
057	01	Asistente Arqueología
058	01	Licenciado en enfermería
059	02	Topógrafos
060	02	Auxiliares de Obra
061	01	Monitor de Seguridad
062	01	Especialista de Diseño de Redes de Riego
063	01	Asistente en Ciencias Agrarias
064	01	Conductor de Camioneta
065	01	Responsable SSOMA
066	03	Asistente Técnico - Sistema PISTI TECTE
067	02	Monitor de Seguridad
068	02	Topógrafo
069	02	Conductor de Camioneta
070	01	Apoyo Administrativo - Proyecto
071	01	Auxiliar de Obra





CODIGO N° 055	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE TÉCNICO DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería Civil.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD, Civil 3D, WaterCAD, Costos y Presupuestos S10, Delphin Express. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones)
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de expedientes técnicos, informes técnicos mensuales, manejo de software de la rama, conocimiento básico de la normatividad de ejecución de obras por administración directa, elaboración de tareas, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Asistir la encargatura de la obra en ausencia del residente de obra - Proponer las alternativas de solución a las dificultades y/o incongruencias que se presenten de no obtener respuesta de parte de los proyectistas. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo - Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, WATERCAD, SAP2000, DELPHIN EXPRESS y otros - Otras actividades inherentes al cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 056	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ARQUEÓLOGO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO ARQUEÓLOGO Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes de monitoreo en actividades de remoción de tierras, Estudios de Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - AutoCAD Básico. - Quechua Intermedio.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos Técnicos principales en la elaboración de expedientes de planes de monitoreo arqueológico (PMA).
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de Planes de monitoreo arqueológico (PMA), Certificados de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA). - Registro fotográfico durante actividades de remoción de tierras en obra. - Informes de monitoreo en desarrollo de obra. - Implementar un plan de mitigación en caso la obra afecte el patrimonio arqueológico. - Implementar las acciones necesarias en caso de encontrarse vestigios arqueológicos o paleontológicos bajo superficie en el área de intervención. - Monitorear perennemente trabajos de remoción de suelos durante la ejecución de la obra y el tiempo de permiso que tiene con ministerio de cultura. - Presentar el informe final a ministerio de cultura en el plazo establecido. - Impartir charlas de inducción arqueológica al personal técnico y obrero, en salvaguarda del patrimonio cultural.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,479.00 (tres mil cuatrocientos setenta y nueve con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 057	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE DE ARQUEOLOGÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Arqueología
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - AutoCAD Intermedio. - Civil 3D Intermedio. - Quechua Avanzado.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir en la elaboración de expedientes de planes de monitoreo arqueológico (PMA). - Apoyar en Elaboración de informes de monitoreo en actividades de remoción de tierras, Estudios certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA). - Inducción al personal obrero y técnico referido al tema arqueológico. - Apoyar al monitoreo permanente de los trabajos de remoción de suelos durante la ejecución de obra y el tiempo de permiso. - Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir en la elaboración de Planes de monitoreo arqueológico (PMA), Certificados de inexistencia de restos arqueológicos (CIRA). - Realizar registro fotográfico durante actividades de remoción de tierras en obra. - Apoyo en la elaboración de Informes de monitoreo en desarrollo de obra. - Asistir e Implementar las acciones necesarias en caso de encontrarse vestigios arqueológicos o paleontológicos bajo superficie en el área de intervención. - e) Apoyar al monitoreo permanente de los trabajos de remoción de suelos durante la ejecución de la obra y el tiempo de permiso que tiene. - Soporte en Presentar el informe final a ministerio de cultura en el plazo establecido. - Impartir charlas de inducción arqueológica al personal técnico y obrero, en salvaguarda del patrimonio cultural.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2.838.00 (dos mil ochocientos treinta y ocho con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 058	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO EN ENFERMERÍA Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento a la Ley vigente 29783, D.S. 005-2012 TR, G050, ASME ANSI.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de equipos de diagnóstico y tratamiento y dominio de las diferentes técnicas de monitoreo cardiaco, respiratorio, renal, neurológico y ventilatorio. - Identificación de signos y síntomas de emergencia quirúrgica, intoxicación y otras complicaciones. - Determinar las especificaciones técnicas de los equipos de protección personal por áreas. - Preparación y administración de fármacos por diferentes vías. - Realizar las notas de enfermería de los pacientes atendidos. Elaboración de requerimientos para el pedido de medicamentos. - Apoyo en la implementación del Protocolo de Seguridad COVID-19. - Elaboración del Informe mensual de Salud ocupacional. - Conjuntamente con el equipo multidisciplinario apoyo en la identificación y evaluación de riesgos ocupacionales a través de la visita de reconocimiento en los ambientes y lugares de trabajo del proyecto. - Participar en las recomendaciones para el control de los riesgos del proyecto. - Apoyar al equipo multidisciplinario en la elaboración del informe y el plan de intervención para el control de los riesgos del trabajo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 059	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) TOPÓGRAFO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO en Topografía
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD intermedio. - Civil 3D intermedio. - Manejo de estación total intermedio. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Todo tipo de trabajos cartográficos o topográficos, replanteos, medición, así como parcelaciones, segregaciones y agrupaciones parcelarias. Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los integrantes del equipo técnico.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Realiza todo tipo de trabajos cartográficos y topográficos, replanteos, medición, así como parcelaciones, segregaciones y agrupaciones parcelarias. - Efectúa nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas. - Elaboración de dibujos de los levantamientos topográficos. - Elaboración/diagramación/presentación de planos de ingeniería de detalle. - Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los integrantes del equipo técnico. - Presentación de los avances de informe impreso y formato magnético. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollarán. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas
CONDICIONES	
	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 060	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)AUXILIAR DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de tres (03) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD intermedio. - Civil 3D intermedio. - Costos y Presupuestos S10. - Delphin Express. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de expedientes técnicos, informes técnicos mensuales, manejo de software de la rama, conocimiento básico de la normatividad de ejecución de obras por administración directa, elaboración de tareas, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollaran Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. - Auxiliar de obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, CIVIL 3D, 5-10, MICROSOFT PROJECT, DELPHIN EXPRESS y otros.
CONDICIONES DETALLE	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,051.00 (dos mil cincuenta y uno con 00/100 Soles) mensuales, categoría A-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 061	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)MONITOR DE SEGURIDAD
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso en Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Avanzado.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en la ley ISO 45001 "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo".
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar, Implementar y supervisar la ejecución de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional. (Salud ocupacional, Procedimientos, (PER y otros). - Capacitar y realizar la difusión de todas las normas y políticas al respecto de la seguridad, así como entrenar al personal en situaciones de emergencia y accidentes. - Determinar las especificaciones técnicas de los equipos de protección personal por áreas. - Elaborar Mapas de riesgo. - Dar soporte en la realización de los ATS, PETAR, PETS, IPERC, y charla de 5 min en los distintos frentes de trabajo. - Elaborar informes mensuales referidos a las incidencias ocurridas en las diferentes áreas y administrar toda la información relacionada con la seguridad, incluyendo estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales, para determinar las causas y corregirlas y/o eliminarlas. - Impartir charlas de inducción de seguridad y salud al personal técnico y obrero, en salvaguarda de la integridad de la persona.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 062	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ESPECIALISTA EN DISEÑO DE REDES DE RIEGO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Agrónomo / Agrícola / Civil, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - CROPWAT, WATERCAD, IRRICAD, SIGOPRAM, GESTAR, ARC-GIS, o Afines. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en la elaboración de expedientes técnicos de infraestructura de riego mayor, modelamiento hidráulico de redes de riego por aspersión.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Revisar/Validar/Reformular el diseño agronómico. - Actualizar el padrón de beneficiarios del sistema lechería mediante BD-GIS. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Revisar/Validar/Reformular el diseño por aspersión, del sistema lechería de la irrigación limatambo. - Realizar reuniones de ratificación con sectores involucrados y/o comunidades beneficiarias del sistema lechería - Efectuar actualización de metrados y presupuestos. - Realizar las especificaciones técnicas correspondientes. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales - Formulación de proyectos de riego, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, IRRICAD, SIGOPRAM, GESTAR, WATERCAD, WATERGEMS Y/O EPANET - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	
	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,663.00 (tres mil seiscientos sesenta y tres con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 063	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE EN CIENCIAS AGRARIAS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ciencias Agrarias.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de doce (12) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo Intermedio AutoCAD, WaterCAD, WaterGEMS y ArcGIS. - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo intermedio de Sistemas de Información Geográfica.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar en Revisión/Validación de diseño agronómico. - Apoyo en actualización de padrón de beneficiarios en BD-GIS. - Apoyar en el reformulado del diseño hidráulico y distribución de riego por aspersión. - Apoyo en las coordinaciones, reuniones y talleres participativos con beneficiarios. - Apoyo en la Revisión/Validación/Reformulación de metrados y presupuestos. - Asistir y apoyar en los procesos y actividades tanto de campo, talleres y gabinete para el tema parcelario y padrón de usuarios de los sectores de Riego. - Realizar informes técnicos según las actividades realizadas. - Realizar otras tareas asignadas por el Residente de obra.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,838.00 (dos mil ochocientos treinta y ocho con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 064	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	- Licencia de conducir mínima A-II B. - Experiencia en trabajo de gestión pública y trabajo bajo presión.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Disponibilidad de realizar el transporte de personal de obra en horarios requeridos por la Residencia del proyecto. - Realizar informes periódicos sobre el funcionamiento de la maquinaria. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje y combustible, que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Antes de cada salida, la maquinaria, deberá de realizar la inspección respectiva del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación. - Verificar que la documentación del vehículo asignado este en regla. - Otras actividades inherentes al cargo requeridos por la Residencia del proyecto.
CONDICIONES	
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 65	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE SSOMA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER / INGENIERO Civil, Industrial, Minas, Metalúrgico, Ambiental o Afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (05) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso en Seguridad. - Curso de Salud en el trabajo y Medio Ambiente. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Avanzado.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la ley ISO 45001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar, implementar y supervisar la ejecución de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional. (Salud ocupacional, Procedimientos, IPER y otros) - Capacitar y realizar la difusión de todas las normas y políticas al respecto de la seguridad, así como entrenar al personal en situaciones de emergencia y accidentes. - Determinar las especificaciones técnicas de los equipos de protección personal por áreas. - Elaborar Mapas de riesgo. - Realización de los ATS, PETAR, PETS, IPERC, y charla de 5 min en los distintos frentes de trabajo. - Elaborar informes mensuales referidos a las incidencias ocurridas en las diferentes áreas y administrar toda la información relacionada con la seguridad, incluyendo estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales, para determinar las causas y corregirlas y/o eliminarlas. - Impartir charlas de inducción de seguridad y salud al personal técnico y obrero, en salvaguarda de la integridad de la persona.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 66	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(03)ASISTENTE TÉCNICO DE SISTEMA PISTI - TECTE
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER Ingeniería Civil.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de AutoCAD, Civil 3D, WaterCAD. - Costos y Presupuesto S10, Delphin Express. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en elaboración de expedientes técnicos, informes técnicos mensuales, manejo de software de la rama, conocimiento básico de la normatividad de la ejecución de obras por administración directa, elaboración de tareos, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico de Modificación. b) Realizar control exhaustivo de los requerimientos de obra, tanto de materiales, personal, servicios y equipo. - Efectuar un análisis de los costos unitarios propuestos por todas las partidas a ejecutar y de ser posible proponer un nuevo análisis de costos unitarios. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollarán. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de Expedientes de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas y otros. - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos. - Recopilación de información para el llenado del cuaderno de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. - Entregar la información sobre el control de obra tanto de producción como de ejecución para la pre-liquidación final de la obra. - Asistencia Técnica en obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, AUTOCAD CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, SEWERCAD. - Otras actividades encargadas por la residencia
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 067	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) MONITOR DE SEGURIDAD
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Minas, Ingeniería Metalurgia, Ingeniería Ambiental o afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad, Salud en el trabajo y Medio Ambiente. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la ley ISO 45001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar, Implementar y supervisar la ejecución de los planes y programas de seguridad y salud ocupacional. (Salud ocupacional, Procedimientos, IPER y otros) - Capacitar y realizar la difusión de todas las normas y políticas al respecto de la seguridad, así como entrenar al personal en situaciones de emergencia y accidentes. - Determinar las especificaciones técnicas de los equipos de protección personal por áreas. - Elaborar Mapas de riesgo. - Dar soporte en la realización de los ATS, PETAR, PETS, IPERC, y charla de 5 min en los distintos frentes de trabajo. - Elaborar informes mensuales referidos a las incidencias ocurridas en las diferentes áreas y administrar toda la información relacionada con la seguridad, incluyendo estadísticas de accidentes y enfermedades ocupacionales, para determinar las causas y corregirlas y/o eliminarlas. - Impartir charlas de inducción de seguridad y salud al personal técnico y obrero, en salvaguarda de la integridad de la persona.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 068	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) TOPÓGRAFO DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Cursos de AutoCAD, Civil 3D.- Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).- Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos de proyectos de Infraestructura hidráulicas.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.- Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad.- No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.- Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Realiza todo tipo de trabajos cartográficos y topográficos, replanteos, medición, así como parcelaciones.- Efectúa nivelaciones de terrenos y mediciones topográficas.- Elaboración de dibujos de los levantamientos topográficos.- Elaboración / diagramación/presentación de planos de ingeniería de detalle.- Asiste técnicamente, en el área de su competencia a los integrantes del equipo técnico.- Presentación de los avances de informe impreso y formato magnético.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 069	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(02) CONDUCTOR DE CAMIONETA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	- Licencia de conducir mínima A-II-B.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none">- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad.- Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad.- No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente.- Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none">- Disponibilidad de realizar el transporte de personal de obra en horarios requeridos por la Residencia del proyecto.- Realizar informes periódicos sobre el funcionamiento de la maquinaria.- Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje y combustible, que haya recibido durante la jornada de trabajo.- Antes de cada salida, la maquinaria, deberá de realizar la inspección respectiva del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación.- Verificar que la documentación del vehículo asignado este en regla.- Otras actividades inherentes al cargo, requeridos por la Residencia del proyecto.
CONDICIONES	
RÉGIMEN LABORAL	Detalle Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 070	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)APOYO ADMINISTRATIVO PROYECTO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Contabilidad o Administración.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento básico del Software de Gestión Logística. - Curso de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de textos, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la normatividad de los sistemas administrativos, liquidación físico-financiero del proyecto, Gestión de almacenes, Ley de Contrataciones del Estado, Manejo del personal, Legislación laboral, y Gestión Pública.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar planillas del personal técnico administrativo y seguro de trabajos de riesgo. - Llevar un seguimiento relacionado a la caja chica del proyecto. - Realización de actividades de documentación y trámites administrativos. - Realizar la elaboración de los requerimientos del proyecto. - Entrega de boletas a trabajadores. - Verificación de tareas en campo. - Presentar la ejecución financiera mensualizada según lo ejecutado del proyecto cada fin de mes. - Llevar un buen manejo de caja chica del proyecto. - Otros trabajos asignados por la residencia.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 071	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) AUXILIAR DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EGRESADO en Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) meses desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de tres (03) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de AutoCAD. - Curso de Civil 3D. - Cursos de Costos y Presupuestos S10. - Cursos de Delphin Express. - Curso de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de textos, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en la elaboración de expedientes técnicos, informes técnicos mensuales, manejo de software de la rama, conocimiento básico de la normatividad de ejecución de obras por administración directa, elaboración de tareas, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asmas, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar el Expediente técnico aprobado. - Apoyo en la elaboración de expediente de adicionales de obra, por mayores metrados, partidas nuevas, implementación de régimen de construcción civil. - Seguimiento a manejo de almacenes, equipos, parte financiera y seguimiento a requerimientos en todas sus etapas. - Realizar la programación semanal de los trabajos que se desarrollarán. - Deberá tener conocimientos técnicos necesarios para velar por la adecuada ejecución de la obra, en concordancia con las normas técnicas vigentes y directivas. - Seguimiento y verificación de personal. - Llevar un control minucioso de los metrados diarios de obra. - Apoyo en la elaboración de los Informes técnicos mensuales. - Auxiliar de obra, con conocimientos de elaboración de expedientes técnicos, AUTOCAD, CIVIL 3D, S-10, MICROSOFT PROJECT, DELPHIN EXPRESS y otros
CONDICIONES	
	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Limatambo.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,051.00 (dos mil cincuenta y uno con 00/100 Soles) mensuales, categoría A-4, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



PROYECTO INSTALACIÓN DE PRESAS HUANUTUYO – SUYTOCCOCHA Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LAS COMUNIDADES DE HANOCCA Y TAYPITUNGA – DISTRITO DE LAYO – PROVINCIA CANAS – CUSCO.

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
072	01	Inspector de Obra
073	01	Conductor de Camioneta para Inspección





CODIGO N° 072	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	OBRA: INSTALACIÓN DE PRESAS HUANUTUYO – SUYTOCOCHA, Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LAS COMUNIDADES DE HANOCAY TAYPITUNGA- DISTRITO LAYO - PROVINCIA CANAS-CUSCO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)INSPECTOR DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Costos y Presupuestos.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de ejecución y/o supervisión de obras de infraestructura hidráulica por administración directa.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Labor de Inspección de las obras, en campo para verificación de los trabajos, establecer medidas correctivas en coordinación con el Residente de obra y representantes de las Juntas de Usuarios correspondientes. - Coordinar acciones administrativas con personal, dar soluciones a los problemas técnicos-administrativos que se presenten durante el desarrollo de las actividades, evaluación del avance de las obras y cumplimiento de la inspectoría. - Revisar y/o Evaluar los Informes de diagnóstico y compatibilidad que elabora el Residente de obra. - Revisar, evaluar y validar informes mensuales y las valorizaciones de obra que presenten los ejecutores de obra y/o Residente y emitir opinión. - Presentación del Informe Técnico Mensual en los plazos previstos en las Directivas. - El cumplimiento de la Directiva N° 02-2020-GR CUSCO-PERPM. Modificada con RD N° 028-2023-GR CUSCO-MERISS-DE - Estar sujeto al RIT Institucional. - Cumplimiento de la Cláusula Anti Corrupción que detalla el Contrato por Modalidad que Firmara con la Institución Contratante - Revisión y validación del Plan progresivo de obra, acorde al contexto actual de la Pandemia del COVID 19, involucrando todas las medidas preventivas de seguridad para el - Revisión, validación y aprobación del POI 2023. - Revisar, validar y autorizar tareas y planillas del personal técnico y obrero.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,846.00 (Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles) mensuales categoría P-6, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 073	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO INSTALACIÓN DE PRESAS HUANUTUYO – SUYTOCCOCHA Y SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN LAS COMUNIDADES DE HANOCCA Y TAYPITUNGA – DISTRITO LAYO – PROVINCIA CANCHIS
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	CONDUCTOR DE CAMIONETA PARA INSPECCIÓN
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Secundaria Completa
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	- Conocimientos de normas de tránsito, seguridad y mecánica básica. - Licencia de conducir AII-B Mínimo. - Contar con Record de Conductor sin sanciones vigentes.
COMPETENCIAS	- Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad : hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	- Disponibilidad de realizar el transporte de personal de obra en horarios requeridos por la Inspección de Obra - Realizar informes periódicos sobre el funcionamiento de la maquinaria. - Llenar correctamente los partes diarios de trabajo, indicando inicio y término de jornada, así como, kilometraje y combustible, que haya recibido durante la jornada de trabajo. - Antes de cada salida, la maquinaria, deberá de realizar la inspección respectiva del mismo con la finalidad de asegurar que se encuentren en óptimas condiciones para su operación. - Verificar que la documentación del vehículo asignado este en regla. - Mantener el vehículo en estado de operación, conservación y presentación (Incluyendo limpieza interna y externa) para la prestación del servicio. - Conocer y estar actualizado con las últimas disposiciones sobre la conducción de vehículos y el Reglamento de Tránsito y Mantener actualizada la vigencia de la licencia de conducir, o cualquier otro documento que le permita ejercer su función. - Traslado del personal indeterminado desde la ciudad del cusco hacia la obra Hanocca – Taypitunga. - Traslado de personal de INSPECTOR y PERSONAL TECNICO a los diferentes frentes de trabajo como son Sistema de Aspersión Taypitunga Sistema Hanocca y la Presa Huanotuyo. - Otras actividades inherentes al cargo, requeridos por la Inspeccion del proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



INSPECCIÓN GIR

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
074	01	Inspector GIR
075	01	Conductor de Camioneta para Supervisión GIR





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 074	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO ANDAHUAYLILLAS, PROYECTO VERSALLES
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)INSPECTOR GIR
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO AGRÓNOMO Titulado y Colegiado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, hojas de cálculo, Presentaciones). - Cursos de Costos y Presupuesto.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de ejecución y/o supervisión de proyectos ejecutados por administración directa.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Labor de Inspección, en campo para verificación de los trabajos, establecer medidas correctivas en coordinación con el Residente de GIR y representantes de las Juntas de Usuarios correspondientes. - Coordinar acciones administrativas con personal, dar soluciones a los problemas técnicos-administrativos que se presenten durante el desarrollo de las actividades, evaluación del avance de las obras y cumplimiento de la inspectoría. - Revisar y/o Evaluar los Informes de diagnóstico y compatibilidad que elabora el Residente GIR. - Revisar, evaluar y validar informes mensuales y las valorizaciones que presente GIR Residente y emitir opinión. - Presentación del Informe Técnico Mensual en los plazos previstos en las Directivas. - El cumplimiento de la Directiva N° 02-2011-GR CUSCO-PERPMI-DT. - Estar sujeto al RIT Institucional. - Cumplimiento de la Cláusula Anti Corrupción que detalla el Contrato por Modalidad que Firmara con la Institución Contratante Revisión y validación del Plan progresivo de obra, acorde al contexto actual de la Pandemia del COVID 19, involucrando todas las medidas preventivas de seguridad para el Revisión, validación y aprobación del POI 2023. - Revisar, validar, autorizar tareas y planillas del personal técnico y obrero.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Jurisdicción de Ambos Proyectos – Sede Central de Plan MERISS
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,846.00 (tres mil ochocientos cuarenta y seis con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-6, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 075	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	META 0018 GPSR IRRIGACIÓN LIMATAMBO
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	CONDUCTOR DE CAMIONETA SUPERVISIÓN GIR
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	Secundaria COMPLETA.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- No aplica.
CONOCIMIENTOS	- Contar con licencia de conducir mínimo A-2.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado y movilización de equipo técnico hacia el área de intervención del proyecto y retorno a oficina de residencia y supervisión. - Viaje a los diferentes proyectos desde a Cusco y posterior retorno cada vez que el supervisor lo requiera. - Velar por el mantenimiento oportuno de la unidad (cambio de aceite, engrase, limpieza y otros) en coordinación con el responsable del Pool de Maquinarias y el proveedor de la camioneta. - Mantener la unidad en buenas condiciones de uso - Llenado de los partes diarios de la camioneta en donde estarán las horas máquina, kilómetros recorridos, consumo de combustible, actividades realizadas y cualquier otra incidencia que serán verificadas por el equipo técnico correspondiente. - Se prohíbe el traslado de personas ajenas al proyecto y/o trabajos adicionales por cuenta propia, bajo sanción. - Permanecer con la unidad cuando se le encargue actividades de mantenimiento, no entregar el quipe a terceros, bajo responsabilidad - El conductor no deberá operar la unidad cuando esta presenta desperfectos o fallas que atenten contra la integridad de las personas y de la unidad - Asegurar que la unidad sea custodiada en los campamentos del proyecto o lugares autorizados por el ingeniero residente e inspector. - Otras actividades inherentes al cargo
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar del proyecto Irrigación Margen derecha e izquierda, Irrigación Limatambo, Irrigación Checca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 31/07/2023.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

**PROYECTO INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO
VILCANOTA ENTRE YACUAT Y PAUCARBAMABA, DISTRITO DE CUSIPATA, QUIQUIJANA Y URCOS,
PROVINCIA QUISPICANCHI CUSCO**

CÓDIGO	CANTIDAD	SERVICIO REQUERIDO
076	01	Inspector de la Obra Margen Derecha
077	01	Conductor de Camioneta EGA-152
078	01	Asistente Técnico de Obra
079	01	Técnica en Enfermería
080	01	Prevencionista
081	01	Responsable Almacén
082	01	Responsable del Área Social
083	01	Asistente de Técnico de Campo 01
084	01	Asistente de Técnico de Campo 02
085	01	Ingeniero de Seguridad. Responsable de SSOMA
086	01	Auxiliar Administrativo





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 076	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO DE MARGEN DERECHA E IZQUIEDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFERENCIA
SERVICIO REQUERIDO	(01)INSPECTOR DE LA OBRA MARGEN DERECHA
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO CIVIL Titulado y Colegiado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de diez (10) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, hojas de cálculo, Presentaciones). - Cursos de Costos y Presupuesto.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de ejecución y/o supervisión de obras de estructuras hidráulicas ejecutados por administración directa.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Labor de Inspección de las obras, en campo para verificación de los trabajos, establecer medidas correctivas en coordinación con el Residente de obra y representantes de las Juntas de Usuarios correspondientes. - Coordinar acciones administrativas con personal, dar soluciones a los problemas técnicos-administrativos que se presenten durante el desarrollo de las actividades, evaluación del avance de las obras y cumplimiento de la inspectoria. - Revisar y/o Evaluar los Informes de diagnóstico y compatibilidad que elabora el Residente de obra - Revisar, evaluar y validar informes mensuales y las valorizaciones de obra que presenten los ejecutores de obra y/o Residente y emitir opinión - Presentación del Informe Técnico Mensual en los plazos previstos en las Directivas. - El cumplimiento de la Directiva N° 02-2020-GR CUSCO-PERPM. Modificada con RD N° 028-2023-GR CUSCO-MERISS-DE - Estar sujeto al RIT Institucional. - Cumplimiento de la Cláusula Anti Corrupción que detalla el Contrato por Modalidad que Firmara con la Institución Contratante - Revisión y validación del Plan progresivo de obra, acorde al contexto actual de la Pandemia del COVID 19, involucrando todas las medidas preventivas de seguridad para el - Revisión, validación y aprobación del POI 2023. - Revisar, validar, autorizar tareas y planillas del personal técnico y obrero.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Jurisdicción del proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato al 30/09/2023
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,846.00 (tres mil ochocientos cuarenta y seis con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-6, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 077	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)CONDUCTOR DE CAMIONETA COMPONENTE GIR
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	SECUNDARIA COMPLETA
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	- Quechua Intermedio.
CONOCIMIENTOS	- Licencia de conducir AII-B mínimo.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Conducir el vehículo que le sea asignado por la institución para el traslado de personal, equipo y otras actividades asignadas - Verificar permanentemente el funcionamiento mecánico, eléctrico y los accesorios del vehículo asignado tales como presión de llantas, todos los niveles (agua del radiador, aceite, líquido de frenos, fajas ventilador, alternador y aire acondicionado), luces y botiquín primeros auxilios para reportar las ocurrencias que se presentará. - Coordinar la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y/o correctivo del vehículo a su cargo para mantener la operatividad del vehículo asignado. - Actualizar la bitácora de control del recorrido diario del vehículo y del consumo de combustible, incidencias presentadas, para el control administrativo correspondiente. - Mantener el vehículo en estado operativo, conservación, y presentación (incluyendo limpieza interna y externa) para la prestación de servicio. - Comunicar la necesidad de la dotación oportuno de combustible carburante y lubricantes requeridos para el funcionamiento del vehículo a su cargo.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2.472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 078	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA IZQUIERDA DE RÍO VILCANOTA
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) ASISTENTE TÉCNICO DE CAMPO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO AGRÓNOMO Colegiado y Habilitado
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (3) años desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de un (1) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Ofimática nivel Intermedio (Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo, Presentaciones). - Quechua nivel básico. - Software aplicado a ingeniería (CAD y/o SIG, S10).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos de metrados y valorizaciones, conocimiento de procesos de capacitación, conocimiento sobre sistemas de riego.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a labores de Residencia de GIR como Asistente Técnico de las actividades de GIR. - Apoyo Técnico en la revisión y/o modificación por sector hidráulico, actualización de padrón de usuarios y gestión de Comités de riego. - Apoyo en el control de metrados, llenado de cuaderno y en la formulación de la valorización mensual de actividades ejecutadas. - Apoyo técnico en el control de almacén de la obra, así como la recepción de materiales y equipos - Apoyo en el diseño de distribución agua de riego por sector hidráulico – Comités - Apoyo en las labores de capacitación en diferentes temas de acuerdo que está planteado en el expediente técnico GIR - Promover e motivar a las actividades de asistencia y protección a la producción agropecuaria a las organizaciones de usuarios de agua, a fin de garantizar la - Apoyo en demás actividades que el residente de GIR, vea por conveniente. - Apoyo en el control del personal técnico agropecuario y al kamayoc.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del proyecto Margen Derecha Izquierda de Vilcanota.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 079	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) TÉCNICO EN ENFERMERÍA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TÉCNICA(O) en Enfermería.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Curso de Medidas de Prevención y Control de Covid-19 o afines a la función. - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Básico.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sobre primeros auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar conjuntamente con el equipo multidisciplinario de OBRA, la identificación y evaluación de riesgos de salud y ocupacionales a través de la visita de reconocimiento en los ambientes de trabajo del Proyecto. - Participar en las recomendaciones para el control de los riesgos del Proyecto. - Apoyo en cumplimiento de los protocolos de prevención del COVID-19. - Realizar el control sintomatológico y triaje personal técnico y Obrero. - Apoyo en realización de charlas de salud al personal Técnico y Obrero. - Monitoreo de sintomatologías relacionadas al COVID-19. - Proporcionar atención de emergencia al trabajador lesionado. - Brindar atención de enfermería al trabajador afectado de una enfermedad relacionada con el trabajo o enfermedad común. - Apoyo en el equipo multidisciplinario en la elaboración de informe - Coordinar con los responsables de salud de la Entidad, aspectos relacionados al estado de salud de los trabajadores de obra.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 080	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)PREVENCIONISTA DE RIESGOS
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER en Ingeniería de Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Metalúrgica, o Otras carreras de ingeniería afines.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, Curso en Seguridad y Salud en el trabajo o afines a la función. - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y especialización en temas de Seguridad Ocupacional y/o Primeros Auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir al responsable de SSOMA en el cumplimiento de las políticas, procedimientos, estándares, objetivo y Plan de seguridad, higiene y ambiente del Proyecto. - Asistir en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en base al Plan de Vigilancia, prevención y control de COVID 19 del Proyecto, en base a la R.M. 972-2020-MINSA. - Asistir en la realización de los ATS y charla de 5 minutos en los distintos frentes de trabajo. - Controlar el uso de EPPs adecuados en cada labor, así como el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro (PETS) y los estándares de trabajo (PETAR). - Realizar inspecciones de seguridad. - Verificar el estado de los Equipos de Emergencia y de los EPPs de los trabajadores, así como asistir en la evaluación de los trabajos de alto riesgo (eléctricos, de altura, en caliente y en espacios confinados). - Otras actividades dispuestas por parte del área SSOMA, Salud y de la Residencia del Proyecto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 081	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DE ALMACEN DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO en Contabilidad o Administración, Titulado, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Curso en gestión de Inventarios, Gestión de Almacenes, Ley de Contrataciones del Estado o Sistemas Administrativos o afines a la función. - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en materiales y del manejo de almacenes.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Programar, organizar y controlar la recepción, verificación (control de calidad), internamiento, registro y control; custodia (almacenamiento) de los materiales, combustible e insumos del proyecto. - Responsable del manejo físico y administrativo del almacén de la obra. - Efectuar la distribución de materiales de forma coherente y conforme a los requerimientos del personal a cargo de la Obra. - Realizar el movimiento diario del almacén de la Obra y el llenado oportuno de las tarjetas de control visible. - Registro de los ingresos y egresos de materiales, a través de notas de entrada y salida. - Observar que los insumos adquiridos para la obra, se usen única y exclusivamente en la ejecución de la obra conforme al Expediente Técnico. - Informar de forma periódica, los movimientos de materiales, en los formatos y software correspondientes, conforme las normas institucionales. - Conciliar en forma permanente con el Asistente Administrativo de la Obra, el movimiento de almacén para la presentación de informes mensuales. - Velar por el buen estado de los materiales, tanto en el transporte, almacenamiento y distribución. - Realizar inventarios periódicos de todos los materiales y bienes con los que cuenta la obra e informarlos de forma oportuna. - Efectuar la recepción de todos los materiales adquiridos por la Obra o los bienes transferidos de otras metas. - Apoyo en demás actividades que el Residente de obra vea por conveniente.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,472.00 (dos mil cuatrocientos setenta y dos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 082	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) RESPONSABLE DEL ÁREA SOCIAL
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	LICENCIADO en Antropología, Colegiado y Habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de cinco (05) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Especialización en Identificación, Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Sociales y Productivos, Cursos de Gestión de Conflictos o Cursos de Diversidad Cultural. - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones). - Quechua Avanzado.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en la normatividad de organización de usuarios y agua, Conocimiento y experiencia en el manejo de relaciones comunitarias, Interculturalidad y en el Manejo de Asuntos Sociales.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar a la Residencia de obra, en la comunicación con las organizaciones de usuarios de agua o riego, y en la solución de controversias originadas durante la ejecución. - Realizar la convocatoria a reuniones de coordinación y trabajo con los usuarios para el desarrollo de las actividades previstas en los planes operativos. - Apoyar al equipo multidisciplinario de la ejecución de la obra, en la obtención de información utilizando métodos participativos y otros necesarios. - Participar activamente en el cumplimiento de los aportes de los beneficiarios, así como en su sistematización y actualización. Sensibilizar y coordinar con los usuarios durante la fase de la construcción de infraestructura, para su participación activa a través de las faenas comprometidas como parte del aporte de los beneficiarios. - Apoyar en las acciones de capacitación en operación y mantenimiento de la infraestructura, reconocimiento legal de las organizaciones, manejo de cultivos y otros. - Apoyar a los usuarios de agua en el proceso de su reconocimiento legal e inscripción en los registros públicos. - Elaborar los informes técnicos mensuales para comunicar a la Residencia de obra, el avance de sus actividades - Formular requerimientos de bienes y/o servicios a fin de cumplir con las metas y objetivos del proyecto. - Otras funciones asignado por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,663.00 (tres mil seiscientos sesenta y tres con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 083	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE TÉCNICO DE CAMPO 01
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER de Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de dos (02) año desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD Civil 3D. - Programa de Costos y Presupuestos (S10 o Delphin Express). - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en los mitrados y valorizaciones, conocimiento en constructibilidad (procesos constructivos), Conocimiento de ofimática nivel Intermedio, Conocimiento de software aplicado a la ingeniería (CAD y/o SIG, S10), Conocimiento sobre sistemas de riego, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a labores de Residencia de Obra, como Asistente Técnico encargado de frente de trabajo. - Apoyo en la formulación de Expedientes de modificación, ampliaciones de plazo y Pre liquidaciones de Obra. - Apoyo Técnico en la revisión y/o modificación de planos y diseños. - Apoyo técnico en los controles de calidad de los trabajos designados. - Apoyo en el control del personal obrero de las cuadrillas y frentes designados. - Apoyo en el control de la implementación de las medidas de seguridad y salud en las obras encargadas. - Apoyo técnico en el control de almacén de la obra, así como la recepción de materiales y equipos de obra. - Apoyo en demás actividades que el Residente de Obra vea por conveniente.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidos con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 084	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGANICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01)ASISTENTE TÉCNICO DE CAMPO 02
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER de Ingeniería Civil
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - AutoCAD Civil 3D. - Arcgis. - Programa de Costos y Presupuestos (S10 o Delphin Express). - Curso de Ofimática Intermedio (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos en los mitrados y valorizaciones, conocimiento en constructibilidad (procesos constructivos), Conocimiento de ofimática nivel Intermedio, Conocimiento de software aplicado a la ingeniería (CAD y/o SIG, S10), Conocimiento sobre sistemas de riego, etc.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a labores de Residencia de Obra, como Asistente Técnico encargado de frente de trabajo. - Apoyo en el control de metrados, llenado de cuaderno y en la formulación de la valorización mensual de obras ejecutadas. - Apoyo Técnico en la revisión y/o modificación de planos y diseños de las obras designadas. - Apoyo técnico en los controles de calidad de los trabajos designados. - Apoyo en el control del personal obrero de los frentes designados. - Apoyo en el control de la implementación de las medidas de seguridad y salud en las obras encargadas. - Apoyo en el control de equipos y maquinarias de la obra. - Apoyo en demás actividades que el Residente de Obra vea por conveniente.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,022.00 (tres mil veintidós con 00/100 Soles) mensuales, categoría T-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





CODIGO N° 085	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) ING. DE SEGURIDAD, RESPONSABLE DE SSOMA DE OBRA
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO Industrial, Metalúrgico, Ingeniero de Minas
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de tres (03) años desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de dos (02) años desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Especialidad en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente o Sistemas Integrados de Gestión, Cursos de Seguridad y Salud en el Trabajo o Sistemas Integrados en SSOMA o afines a la función. - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos y especialización en temas de Seguridad Ocupacional y/o Primeros Auxilios.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar, apoyar y realizar el seguimiento de la implementación de las políticas, reglamentos, procedimientos y requisitos legales de Seguridad y Salud en el trabajo, acorde a la política Institucional. - Elaborar el Plan de Seguridad y Salud de la Obra y otros instrumentos de Seguridad del año 2023. - Elaborar planes de contingencia para riesgos identificados en el sistema de seguridad y salud ocupacional en obra a fin de estar preparados ante emergencias. - Supervisar las actividades de prevención de accidentes que realiza cada área para disminuir los índices de accidentabilidad. - Instruir y verificar que los trabajadores conozcan y cumplan con los estándares de seguridad y usen adecuadamente los equipos de protección personal apropiados para cada tarea. - Realizar inspecciones de seguridad. - Investigar los accidentes/incidentes laborales. - Paralizar las operaciones o labores en situación de alto riesgo hasta eliminar o minimizar dichas situaciones riesgosas. - Difundir, conocer, respetar controlar lo dispuesto en el sistema integrado de gestión (procedimientos, instructivos, controles operativos relacionados con los aspectos ambientales y peligrosos en seguridad y salud ocupacional en el trabajo). - Verificar y analizar el cumplimiento de las medidas de control IPERC. - Coordinación continua con el Coordinador de Seguridad de la Institución. - Otras acciones y trabajos, relacionados a la seguridad y salud, que la Residencia vea por conveniente.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,113.00 (tres mil ciento trece con 00/100 Soles) mensuales, categoría P-2, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





Gobierno Regional de Cusco

PLAN MERISS

CODIGO N° 086	PERFIL DEL PUESTO
ÁREA SOLICITANTE	PROYECTO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA
UNIDAD ORGÁNICA	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
SERVICIO REQUERIDO	(01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS MÍNIMOS	
FORMACIÓN ACADÉMICA	BACHILLER EN Contabilidad, Administración o Economía.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral mínima de ocho (08) meses desempeñando la función en el sector público o privado.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA	Experiencia laboral mínima de seis (06) meses desempeñando la función en el sector público.
ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Cursos de especialización en Ley de Contrataciones del Estado, Gestión Pública, Legislación Laboral o Sistema Administrativos o afines a la función. - Curso de Ofimática Básico (Procesadores de texto, Hojas de cálculo, Presentaciones).
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos del funcionamiento de los sistemas administrativos, manejo de documentación administrativa, control de personal, Conocimiento de ofimática a nivel básico.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. - Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, resultados. Garantizar la confidencialidad. - No tener diagnóstico de morbilidad: hipertensión, diabetes mellitus, EPOC, formas severas de asma, IMC, entre otras estipuladas en la normativa vigente. - Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar al Asistente Administrativo, en la Formulación de los requerimientos de personal, bienes y/o servicios, a fin de garantizar la gestión de pagos en los plazos estimados y de tal manera cumplir con el expediente técnico. - Cumplir con las Normas, Directivas, Instructivos, procedimientos y otros en la ejecución de las actividades administrativas del proyecto. - Apoyar en el control de asistencia del personal (técnico, administrativo y obreros), a fin de procesar los tareos y planillas conforme a las asistencias, inasistencias y otros. - Apoyar en la elaboración de las planillas de remuneración del personal (técnico, administrativo y obreros) del Proyecto. - Apoyar en la apertura de Cuentas Bancarias del personal (técnico, administrativo y obreros) del proyecto. - Seguimiento de los cuadros de necesidades y requerimientos velando por su adecuada formulación y cumplimiento de los plazos. - Apoyar en mantener actualizado el Registro de derecho habientes, T-Registro, Elección del Sistema Pensionario y registro de trabajadores nuevos. - Elaborar proyectos de documentos requeridos y presentar información en materia de su competencia. - Otras funciones asignado por el jefe inmediato relacionadas a la misión del puesto.
CONDICIONES	DETALLE
RÉGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Lugar de ejecución del Proyecto Margen Derecha e Izquierda.
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la firma del contrato por un periodo de 3 meses.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,198.00 (dos mil ciento noventa y ocho con 00/100 Soles) mensuales, categorías A-5, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

